

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS:

**PARTICIPACIÓN DE LA APAFA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82279 LICLIPAMPA, AÑO 2014**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

Bachiller: JUAN VARGAS ARRIBASPLATA

Asesor:

Dr. JUAN MIRANDA CASTRO

Cajamarca - Perú

2017

COPYRIGHT © 2017 by
JUAN VARGAS ARRIBASPLATA
Todos los derechos reservados

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA

ESCUELA DE POSGRADO



UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

MENCIÓN: GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN

TESIS APROBADA:

**PARTICIPACIÓN DE LA APAFA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82279 LICLIPAMPA, AÑO 2014**

Para optar el Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS

Presentada por:

Bachiller: JUAN VARGAS ARRIBASPLATA

JURADO EVALUADOR

Dr. Juan Miranda Castro
Asesor

Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
Jurado Evaluador

Mg. Waldir Díaz Cabrera
Jurado Evaluador

M.Cs. Juan García Seclén
Jurado Evaluador

Cajamarca - Perú

2017



Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Posgrado

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las *5:00 pm* de la tarde del día 12 de setiembre de dos mil diecisiete, reunidos en el Auditorio de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el Jurado Evaluador presidido por el **Dr. RICARDO CABANILLAS AGUILAR**, en Representación del Director de la Escuela de Posgrado y como Miembro del Jurado Evaluador, **Dr. JUAN MIRANDA CASTRO**, en calidad de Asesor; **Mg. WALDIR DÍAZ CABRERA**, **M.Cs. JUAN GARCÍA SECLÉN** como integrantes del Jurado Evaluador. Actuando de conformidad con el Reglamento Interno y el Reglamento de Tesis de Maestría de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, se dio inicio a la Sustentación de la Tesis titulada **“PARTICIPACIÓN DE LA APAFA Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 82279 LICLIPAMPA, AÑO 2014”**, presentada por el **Bach. en Educación JUAN VARGAS ARRIBASPLATA**, con la finalidad de optar el Grado Académico de **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.

Realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas por el Jurado Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó *APROBAR* con la calificación de *DIECISIETE (17) EXCELENTE* la mencionada Tesis; en tal virtud, el **Bach. en Educación JUAN VARGAS ARRIBASPLATA**, está apto para recibir en ceremonia especial el Diploma que lo acredita como **MAESTRO EN CIENCIAS**, de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Educación, con Mención en **GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN**.

Siendo las *6:50 pm* horas del mismo día, se dio por concluido el acto.


.....
Dr. Ricardo Cabanillas Aguilar
JURADO EVALUADOR


.....
Dr. Juan Miranda Castro
ASESOR


.....
Mg. Waldir Díaz Cabrera
JURADO EVALUADOR


.....
M.Cs. Juan García Seclén
JURADO EVALUADOR

DEDICATORIA

Al ser divino por prodigarme la existencia

Y todo lo maravilloso de la vida.

A mis familiares que con dulzura

Colman de amor mi existencia y motivaron

Encaminarme a la superación.

A todos ellos les damos nuestro profundo

Agradecimiento y gratitud.

AGRADECIMIENTO

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a Dios todo poderoso, por otorgarnos inteligencia e iniciativa para realizar el presente trabajo de investigación, por darnos vida y salud a nosotros y a nuestros familiares.

A los docentes, doctores y magísteres de la Escuela de Post Grado de la UNC que con esfuerzo compartieron sus conocimientos durante estos años de estudio e investigación.

A nuestros compañeros maestristas de la Universidad Nacional de Cajamarca por su apoyo incondicional para la realización del trabajo de investigación.

Al Director, docentes y APAFA de la Institución Educativa N° 82279 de Liclipampa, por habernos permitido ejecutar la presente investigación.

Al gobierno Regional de Cajamarca, mi especial gratitud, al equipo liderado por el profesor Gregorio Santos Guerrero, por la iniciat

iva de apoyar con las 550 maestrías para docentes de toda la región.

A la Escuela de Post Grado de la Universidad Nacional de Cajamarca, en la persona de la Doctora Marina Estrada su Directora, por haberme permitido ingresar y formarme formalmente en sus aulas.

Al Doctor Ricardo Cabanillas Aguilar por compartir sus conocimientos y orientarnos en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Al asesor Doctor Juan Miranda Castro, como orientador de mi trabajo de investigación, el mismo que con sus sabios conocimientos me guió paso a paso.

A nuestros familiares y profesionales, por su apoyo moral e intelectual para el fortalecimiento del presente trabajo de investigación.

A todos ellos les damos nuestro profundo agradecimiento y gratitud.

ÍNDICE

| | Págs. |
|-------------------------|--------------|
| DEDICATORIA | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| ÍNDICE | vii |
| LISTA DE TABLAS | x |
| LISTA DE GRÁFICOS | xi |
| RESUMEN | xii |
| ABSTRACT | xiii |
| INTRODUCCIÓN | xiv |

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

| | |
|---|----|
| 1.1. Planteamiento del problema | 1 |
| 1.2. Formulación del problema..... | 2 |
| 1.2.1. El problema central..... | 2 |
| 1.2.2. Problemas derivados..... | 3 |
| 1.3. Justificación de la investigación | 3 |
| 1.3.1. Teórica..... | 3 |
| 1.3.2. Practica..... | 4 |
| 1.3.3. Metodológica | 4 |
| 1.3.4. Legal. | 6 |
| 1.3.5. Línea de investigación y eje temático..... | 8 |
| 1.4. Delimitación de la investigación | 8 |
| 1.4.1. Espacial..... | 8 |
| 1.4.2. Temporal..... | 9 |
| 1.4.3. Científica..... | 9 |
| 1.4.4. Social. | 10 |
| 1.5. Limitaciones de la investigación | 10 |
| 1.6. Objetivos de la investigación..... | 11 |

| | |
|------------------------------------|----|
| 1.6.1. Objetivo general..... | 11 |
| 1.6.2. Objetivos específicos | 12 |

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

| | |
|--|----|
| 2.1. Antecedentes de la investigación..... | 13 |
| 2.2. Bases teórico-científicas..... | 24 |
| 2.1.1. Participación de la asociación de padres de familia APAFA | 24 |
| 2.2.2. Gestión institucional | 27 |
| 2.3.3. Referentes teóricos... .. | 29 |
| 2.3. Definición de términos básicos... .. | 40 |

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

| | |
|--|----|
| 3.1. Hipótesis de investigación..... | 50 |
| 3.2. Variables..... | 50 |
| 3.2.1. Identificación de variables..... | 50 |
| 3.2.2. Definición de variables..... | 50 |
| 3.3. Matriz de operacionalización de variables... .. | 52 |
| 3.4. Población... .. | 54 |
| 3.5. Muestra..... | 54 |
| 3.6. Unidad de análisis..... | 54 |
| 3.7. Tipo de investigación..... | 54 |
| 3.8. Diseño de investigación..... | 54 |
| 3.9. Métodos de investigación..... | 55 |
| 3.10. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos..... | 56 |
| 3.11. Validez y confiabilidad del instrumento..... | 58 |
| 3.11.1. Validación..... | 58 |
| 3.11.2. Confiabilidad..... | 58 |

CAPÍTULO IV
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

| | | |
|------|---|----|
| 4.1. | Descripción de resultados participación APAFA y Gestión Institucional | 60 |
| 4.2. | Contrastación de hipótesis..... | 79 |

CAPÍTULO V
PROPUESTA TEÓRICA DE GESTIÓN

| | | |
|------|---|------------|
| 5.1. | Propuesta teórica..... | 81 |
| 1. | Título: Propuesta de proyecto educativo institucional... .. | 81 |
| 2. | Presentación..... | 81 |
| 3. | Fundamentación. | 82 |
| 4. | Objetivos..... | 83 |
| 5. | Modelo teórico..... | 83 |
| 6. | Principios de gestión..... | 86 |
| 7. | Sistema de evaluación. | 88 |
| 8. | Descripción del problema..... | 90 |
| 9. | Programación de actividades..... | 104 |
| 10. | Evaluación..... | 105 |
| | CONCLUSIONES..... | 106 |
| | SUGERENCIAS..... | 107 |
| | LISTA DE REFERENCIAS..... | 108 |
| | ANEXOS | 112 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|------------------|--|----|
| Tabla 1: | Estadísticos de fiabilidad | 59 |
| Tabla 2: | Participación institucional de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 Liclipampa, 2014 | 60 |
| Tabla 3: | Participación administrativa de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 62 |
| Tabla 4: | Participación pedagógica de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 64 |
| Tabla 5: | Participación comunitaria de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 66 |
| Tabla 6: | Estadísticos descriptivos de la participación de la APAFA y docentes de la institución educativa N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 68 |
| Tabla 7: | Análisis situacional de la Institución Educativa N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 69 |
| Tabla 8: | Futuro institucional de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, el año 2014..... | 71 |
| Tabla 9: | Participación activa de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, el año 2014..... | 73 |
| Tabla 10: | Evaluación y seguimiento de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, el año 2014..... | 75 |
| Tabla 11: | Estadísticos descriptivos de la gestión institucional en la institución educativa N° 82279 del caserío Liclipampa. | 77 |
| Tabla 12: | Relación de la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279 - Liclipampa, el año 2014..... | 79 |

ÍNDICE DE GRÁFICOS

| | | |
|--------------------|--|----|
| Gráfico 1: | Porcentaje de la participación institucional de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014. | 61 |
| Gráfico 2: | Porcentaje de la participación administrativa de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 62 |
| Gráfico 3: | Porcentaje de la participación pedagógica de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014. | 64 |
| Gráfico 4: | Porcentaje de la participación comunitaria de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, 2014 | 66 |
| Gráfico 5: | Estadígrafos de la participación de la APAFA y docentes de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014. | 68 |
| Gráfico 6: | Porcentaje del análisis institucional de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, 2014..... | 70 |
| Gráfico 7: | Porcentaje del futuro institucional de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, el año 2014. | 72 |
| Gráfico 8: | Porcentaje de la de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, el año 2014. | 74 |
| Gráfico 9: | Porcentaje de la evaluación y seguimiento de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, el año 2014..... | 76 |
| Gráfico 10: | Estadígrafos de la gestión institucional en la institución educativa N° 82279 del caserío Liclipampa, 2014. | 78 |

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene por objetivo determinar la relación de la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279 - Liclipampa, año 2014, la hipótesis de investigación se fundamenta en que existe una relación limitada con la gestión institucional en la I.E. N° 82279-Liclipampa, el año 2014. El tipo de estudio que se utilizó es aplicativo, de tipo descriptivo - correlacional. Así mismo se encuentra en la línea de investigación Gestión de liderazgo, cultura y clima institucional y como eje temático: Impacto de la participación de las APAFAS en la gestión Institucional. El grupo de estudio estuvo conformado por 25 padres de familia y 06 docentes, en el cual se utilizó el cuestionario, un instrumento que nos permitió recoger la información tanto para la V1 y V2. De la información analizada de la correlación de las variables, se pudo observar que los resultados demuestran que existe una correlación negativa muy baja, (0,169), lo que significa que los logros alcanzados en las variables están asociados de modo débil, por otro lado los estadísticos descriptivos determinan que los puntajes en participación institucional, administrativa, pedagógica y comunitaria es bien limitada; por lo que es necesario fortalecer la participación de la APAFA para mejorar la gestión institucional del centro educativo para que contribuya al bienestar de los estudiantes y población educativa.

Palabras Clave: Participación, APAFA, gestión institucional.

ABSTRACT

The objective of this research work is to determine the relationship between the participation of APAFA and institutional management in the N ° 82279 Educational Institutional Liclipampa, year 2014. The research hypothesis is based on the fact that there is a limited relationship with institutional management in of the N° 82279 E.I. – Liclipampa, year 2014. The type of study that was used is applicative, descriptive – correlational. The research is in the line of Management leadership, culture and institutional climate and the thematic axis is APAFA'S participation Impact in Institutional management. The study group consisted of 25 parents and 06 teachers in which the questionnaire, an instrument that allowed us to collect the information for both Variable 1 and Variable 2 was used. Of the analysed information of the variables correlation, (0,169), which mean that the achievements in the variables are weakly associated. On the other hand, the descriptive statistics determine that the scores in institutional, administrative, pedagogical and community participation is very limited; so it is necessary to strengthen the APAFA's participation to improve the institutional management of the educational institution in order to contribute to the well-being of the students and educational population.

Keywords: Participation, APAFA, institutional management

INTRODUCCIÓN

El presente informe sobre el proceso de investigación le iniciamos presentando una introducción sobre la importancia que tiene la participación de los padres de familia en la gestión y administración educativa.

Teniendo en cuenta el valioso significado que tiene la participación los padres de familia en las diversas instituciones educativas a través de sus dos estamentos APAFA (Asociación de padres de familia) y CONEI (Consejo Educativo Institucional), ambos refrendados por la Ley General de Educación N° 28044 y Ley N° 28628, Constituye un estudio que permite abordar un tema de suma importancia del sector educación, esta investigación nos permita identificar algunos aspectos sociales y culturales de los padres de familia que facilitan su participación en la gestión y administración educativa, motivados por este procesos que se realizan en la educación, es que nació el interés en investigar como la participación de la APAFA influye en la gestión institucional, especialmente en el nivel primario por ser el nivel que vengo trabajando por más de quince años es que se ha realizado la presente tesis de investigación, denominada Participación de la APAFA en la Gestión Institucional de la Institución Educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa-San Bernardino-San pablo, año 2014.

Así de esta forma, con la presente investigación, se determinó analizar cada una de las variables para determinar la relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional de la institución educativa N° 82279 del caserío d Liclipampa, año 2014.es decir cómo se desarrolla la participación de la APAFA y cuál es la relación con la gestión institucional.

En esta perspectiva, siguiendo con los lineamientos metodológicos pertinentes y teniendo en cuenta el esquema de tesis presentado por la escuela de postgrado, la tesis se divide en cinco capítulos, además de sus respectivas, conclusiones.

En el capítulo I, se realiza el planteamiento del problema de investigación, a raíz del cual nace el problema central ¿Cuál es la relación entre la participación de la APAFA y la Gestión institucional de la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, el año 2014?, asimismo se estableció como objetivo general determinar la relación entre la participación de la APAFA y la Gestión Institucional en la Institución Educativa, dicho estudio se justifica porque beneficiará a la comunidad educativa san pablina debido a que tratara de desarrollar nuevas actividades y competencias sociales para mejorar la gestión institucional, además permite obtener algunos conocimientos relacionados al trabajo directivo realizado por los padres de familia, profesorado y directores; asimismo nos permite determinar el grado de liderazgo y ejercicio de la autoridad de los padres de familia durante la organización institucional y el ejercicio de la gestión educativa, su aporte y beneficio social, así como el aporte a otras áreas del conocimiento y su beneficio metodológico; además se plantean los alcances y límites de

En el capítulo II. Se investigó algunos antecedentes teóricos relacionados a la presente investigación que lo dieron soporte científico, en los cuales consignamos las conclusiones esenciales a las que han llegado otros investigadores respecto a temas relacionados con la investigación que realizamos, el marco teórico se analizaron las variables de estudio. La participación de la APAFA y Gestión Institucional a través de las bases teóricas y considerando sus dimensiones tanto en la variable 1 y variable 2, en la que analizamos minuciosamente el significado de la participación, así como de los diversos enfoques teóricos que caracterizan esta temática. Ampliando el universo teórico

donde se desarrolla todo trabajo de investigación a través del sistema educativo peruano, y documentos de gestión educativa y diferentes teorías, la definición de términos básicos

En el capítulo III, se fundamenta el marco metodológico, conformado por la hipótesis de investigación la participación de la APAFA tiene relación con la gestión Institucional de la I.E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014 , luego se eligieron las variables de estudio Participación de la APAFA y La Gestión Institucional realizando su definición conceptual y operacional, también realizamos la operacionalización de la variable 1 y variable 2, considerando definiciones, dimensiones, indicadores, ítems e instrumentos utilizados en el estudio de información; asimismo señalamos la población y muestra de estudio, la cual estuvo determinada por 31 integrantes de la comunidad educativa en mención, conformada por 06 docentes y 25 padres y madres de familia, la unidad de análisis estuvo integrada por cada uno de los padres y madres de familia y docentes de la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, más adelante se especifica el tipo de investigación que tiene un enfoque cuantitativo, no experimental correlacional, tiene un diseño de investigación de tipo descriptivo correlacional. Se define también el método estadístico que se utilizó en la recopilación y procesamiento de la información para establecer la media aritmética, desviación estándar, varianza y coeficiente de variación y el coeficiente de correlación de Pearson que sirvió para establecer la relación entre variables, así como se describe y explica las técnicas e instrumentos empleados en la recolección de la información y la valides de la mismas con las exigencias requeridas se presenta el diseño metodológico de la investigación.

El capítulo IV, corresponde el análisis descriptivo donde se muestran los resultados en una serie de tablas y gráficos estadísticos con su respectivo análisis, interpretación se describe el proceso de la prueba de hipótesis y la discusión de los resultados por dimensiones con sus totales y la adopción de teorías, donde se aceptan o

rechazan las hipótesis establecidas de la investigación; así mismo se hace el análisis de correlación que consiste en hacer un contraste crítico y exhaustivo entre el constructo hipotético y la prueba de la hipótesis ayudados del marco contextual de la investigación que permiten la explicación de los hallazgos encontrados a través de la aplicación del instrumento de consulta.

En el capítulo cinco, se presenta una propuesta teórica de elaboración del PEI en la I.E N° 82279 del caserío Liclipampa , que nace a raíz de los resultados encontrados en el trabajo de investigación, presentamos esta propuesta con el objetivo de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática y motivar la participación activa de los padres de familia y comunidad, teniendo en cuenta los lineamientos del proyecto educativo nacional, regional y local, a través de talleres de sensibilización considerando diversas actividades como recolección, análisis de información y discusión de resultados; de esta manera permita un auto reflexionar a nivel interno sobre las fortalezas y debilidades que se presentan en las Instituciones Educativas y se convierta en un compromiso institucional consigo mismo y para con la sociedad.

También se presenta los resultados logrados fruto de la investigación, es decir, el conjunto de datos adquiridos sobre la participación de la asociación de padres de familia de la institución educativa en la administración y gestión institucional.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que fueron fruto de la investigación, así como la bibliografía consultada, algunos anexos y apéndices de la investigación que se consideraron de vital importancia.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema

A nivel mundial las instituciones educativas estatales son conducidas por los directores que cumplen funciones pedagógicas y administrativas para realizar sus actividades de gestión educativa se ayudan de los profesores que son parte de la plana docente. Los padres de familia o APAFA solo figuran en la organización institucional, pero no se involucran en la gestión y administración educativa institucional.

En el Perú la asociación de padres de familia de las instituciones educativas del área rural, son indiferentes a los procesos de gestión y administración institucional, más aún, dejan de participar de las reuniones socio educativas programadas por las demás instancias educativas.

Los padres de familia desestiman conformar o ser miembros de la directiva, así como de las comisiones de trabajo, muchos de ellos ni siquiera asisten a las escasas reuniones que se programan. Los integrantes de las APAFAS en muchos de los casos son vitalicios porque nadie quiere asumir responsabilidad directiva.

En nuestra Institución Educativa N° 82279 de Liclipampa el tema de participación de la APAFA para fortalecer la Gestión Institucional es intrascendente, la calidad de gestión que desarrolla el director ante las autoridades e instituciones necesita un trabajo en equipo entre la triada director, docentes y padres de familia para desarrollar un conjunto de acciones que permitan realizar una adecuada planificación del trabajo en la gestión institucional pertinente en

beneficio de la escuela, los integrantes de la Asociación de padres de familia, cuando son convocados para participar en los procesos de gestión y administración educativa raramente asisten a las reuniones, dejan de asumir una función de líder por desconocimiento o porque temen asumir algunos gastos operativos que generan los procesos de gestión.

Los padres de familia de Liclipampa rehúyen de las responsabilidades y compromisos que tienen que cumplir como parte de su función paternal y educacional ante la institución educativa que son parte de nuestra institución educativa.

Los padres de familia desconocen que tienen que participar en la gestión institucional, muchos de ellos no quieren asumir ningún compromiso ante la gestión administrativa de orden comunal e institucional. Por ello el problema que vamos a investigar, está orientado a la demostración, en que los esfuerzos bien canalizados de los elementos con capacidad de decisión para planificar y ejecutar acciones de participación de la APAFA en un trabajo conjunto con todo los docentes, revertirán estos problemas en favor del mejoramiento de gestión institucional en la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, el año 2014.

1.2. Formulación del problema

El problema de estudio se expresa mediante las siguientes interrogantes:

1.2.1. El problema central

- ¿Cuál es la relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional de la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.

1.2.2. Problemas derivados

- ¿Cuál es el nivel de participación de la APAFA de la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014?
- ¿Cuál es el nivel de gestión institucional de la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014?
- ¿Cuál es el nivel de relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.

1.3. Justificación de la investigación.

1.3.1. Teórica

La participación de los padres de familia en la gestión y administración de la institución educativa permitirá obtener algunos conocimientos relacionados al trabajo directivo realizado por los padres de familia y el profesorado. Determinar el grado de liderazgo y ejercicio de la autoridad de los padres de familia durante la organización institucional y el ejercicio de la gestión educativa.

Las organizaciones educativas al estar estructuradas por jerarquías requieren otorgar autoridad formal a sus miembros para fortalecer a las personas que ocupan puestos de mando. La autoridad y la responsabilidad forman un binomio inseparable, tal es así que a mayor responsabilidad, mayor autoridad. En este caso también veremos los elementos que favorecen la convocatoria para lograr el desarrollo de los proyectos educativos institucionales.

Lo más interesante sería descubrir que acciones y procesos permiten involucra a los padres de familia en la gestión educativa o por el contrario que motivos o circunstancias hacen que los padres de familia no se involucren en la gestión y administración educativa.

1.3.2. Práctica

De acuerdo con los objetivos de estudio, su resultado permite encontrar circunstancias y factores que favorecen o limitan la participación de los padres de familia en la gestión educativa los cuales tiene una incidencia en la mejora de los procesos pedagógicos y administrativos de la institución educativa.

Con tales resultados se tendrá también la posibilidad de proponer cambios en las reglamentaciones que regulan los procesos de gestión comunal y educativa de los centros educativos de nuestro medio.

1.3.3. Metodológica

La metodología que se utilizará en el desarrollo del presente trabajo permitirá a otros pedagogos o investigadores desarrollar acciones educativas e investigaciones similares en otros procesos educativos.

Los diferentes, métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos que se empleen en el desarrollo de la investigación serán después nuevamente utilizados en otros procesos de investigación en el campo de la educación u otras áreas del saber humano debido a que han sido validadas experimentalmente.

Por otra parte podemos afirmar que la presente investigación se justifica porque beneficiará a la población san pablina debido a que tratará de desarrollar nuevas capacidades y competencias sociales para la gestión institucional. Los conocimientos que se logren alcanzar podrían ser un elemento básico y ser empleados en el proceso de formación o educación de las nuevas generaciones debido a que la modernidad exige desarrollar el proceso comunicativo así como del pensamiento, teniendo como elemento sustancial el proceso comunicativo natural o espontáneo de las personas para luego ser estimulados o desarrollados de manera adecuada mediante las acciones de gestión escolar.

El Ministerio de Educación mediante las Rutas del Aprendizaje ha propuesto ocho aprendizajes fundamentales entre otros el siguiente. Se comunica eficazmente de manera oral y escrita con perspectiva intercultural, en su lenguaje materno, en castellano y en una lengua extranjera, siempre que sea posible. (Ministerio de Educación, 2013, p. 15)

El trabajo educativo realizado en la institución educativa permitirá utilizar aprendizajes sociales organizativos para la mejora de la gestión, serán como recursos y como un medio para facilitar los diferentes procesos pedagógicos orientados al desarrollo de las competencias sociales. Por esta razón metodológicamente es pertinente en el trabajo del campo pedagógico, ya que nos facilitará y guiará en las acciones formativas de nuestros estudiantes.

1.3.4. Legal

El estado ha regulado la participación de los padres de familia (APAFA) en la gestión educativa de las distintas instituciones educativas del país. En los siguiente artículos propone algunos lineamientos fundamentales para realizar su labor en bien del desarrollo de las acciones socioeducativas.

Artículo 3.

Participación de los padres de familia en el proceso educativo.

Los padres de familia participan en el proceso educativo de sus hijos de modo directo; también lo hacen de manera institucional, a través de las asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas públicas y los consejos educativos institucionales.

Los servidores y funcionarios del Ministerio de Educación, direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local, así como el personal directivo y jerárquico de las instituciones educativas apoyan a las asociaciones de padres de familia sin interferir en sus actividades; salvo que éstas pongan en peligro el normal funcionamiento de las instituciones.

Artículo 4

La Asociación de Padres de Familia (APAFA) es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, de personería jurídica de derecho privado y puede inscribirse en los Registros Públicos. Es regulada

por el Código Civil, en lo que sea pertinente, la Ley General de Educación, la presente Ley y su estatuto en los aspectos relativos a su organización y funcionamiento. La APAFA canaliza institucionalmente el derecho de los padres de familia de participar en el proceso educativo de sus hijos.

Artículo 11

La Asociación a través de su representante ante el Consejo Educativo Institucional, tiene las siguientes atribuciones:

Participar en la formulación y ejecución del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan Anual de Trabajo (PAT), con excepción de los aspectos técnico – pedagógicos.

Participar en el Comité de Evaluación para el ingreso, ascenso y permanencia del personal docente y administrativo de la Institución Educativa, de conformidad con las normas que emite el Ministerio de Educación y las instancias de gestión educativa descentralizada, en concordancia con los criterios y procedimientos que establezca el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad educativa.

Apoyar los procesos de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa previstos en la Ley General de Educación y en la ley específica sobre la materia.

1.3.5. Línea de investigación y eje temático

El presente trabajo de investigación corresponde a la línea de investigación: Gestión de liderazgo, cultura y clima institucional; y como eje temático tenemos: Impacto de la participación de las APAFAS en la gestión institucional.

1.4. Delimitación de la investigación

1.4.1 Espacial.

La investigación se realizó en la institución educativa N° 82279, la cual está ubicada en el caserío de Liclipampa, administrativamente pertenece a la Unidad Educativa Local N° 313 de San Pablo, y por consiguiente está dentro de la jurisdicción de la dirección regional de educación de Cajamarca.

El caserío de Liclipampa se ubica en el distrito de San Bernardino, comprensión de la provincia de San pablo, región Cajamarca.

Límites del caserío de Liclipampa

Este: limita con el caserío del Gigante

Oeste: limita con el caserío de Polán y San Antonio

Norte: limita con caserío de San Pedro y Tuñad

Sur: Limita con el caserío de Zapotal

La provincia de San Pablo se encuentra en el departamento de Cajamarca. Limita por el sur con la provincia de Contumazá, por el este con la provincia de Cajamarca y por el norte y noroeste con la provincia de San

Miguel. La provincia de San Pablo tiene una superficie de 665.50 km², ocupando el 2.02 % del departamento de Cajamarca. Además cuenta con 4 distritos: San Luis, San Bernardino, Tumbadén y San Pablo. La provincia de San Pablo tiene una temperatura variada desde 7 C° y 20 C°.

1.4.2. Temporal.

La realización del trabajo de investigación se inició en el mes de marzo y concluyó en noviembre del año escolar 2014.

Se estableció este espacio temporal con el objetivo de realizar formalmente todas las acciones de investigación así como cumplir con todas las exigencias metodológicas establecidas por la universidad.

1.4.3. Científica.

La realización del presente trabajo de investigación científicamente está ubicada en el área de las ciencias de la administración y gestión educativa debido a que nos estamos guiando de los enfoques de los administrativos y de gestión institucional.

La administración y gestión como ciencias humanas guían el actuar o ejercicio de la gestión institucional, por lo tanto, son parte del proceso educativo y directa o indirectamente orientan en parte la acción directiva del profesorado de nuestro sector educación.

Los profesores para poder realizar su labor administrativa también asumen principios y fundamentos propuestos por el Ministerio de Educación mediante el manual del director, las guías de gestión, las normas

de la administración así como de las normas legales del sector educación. Por otra parte también asumen aunque con mucha dificultad los nuevos fundamentos de los nuevos enfoques administrativos emergentes que sirven de base para desarrollar sus procesos planificación ejecución y evaluación.

El Estado mediante un conjunto de dispositivos legales y administrativos faculta a los trabajadores de la gestión escolar involucrar a los padres de familia para realizar las acciones de gestión y administración de las instituciones educativas.

1.4.4. Social

El grupo poblacional que fue parte de la presente investigación estuvo constituida por los padres de familia de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa. Algunos de ellos tienen su residencia en caseríos vecinos y aledaños al caserío indicado. También fueron parte de esta población los profesores y directivos que laboran en esta institución formadora.

1.5. Limitaciones de la investigación

Una de las limitaciones que se presentó para la realización de la presente tesis fue la falta de bibliografía especializada referente a la participación de los padres de familia en la gestión y administración institucional. En un inicio no contamos con libros, revistas, páginas web y otros medios de información debido a que el trabajo de investigación se realizó en un caserío donde no hay acceso a las fuentes de información. Esto nos hizo buscarlos en otros lugares y fuentes con el fin de obtener una información básica para realizar la labor investigativa.

También se nos presentó limitaciones temporales y metodológicas debido a que la metodología que utilizamos para motivar a los padres de familia en la gestión y administración institucional no fue tan funcional debido a que los padres de familia estaban ubicados geográficamente dispersos para realizar entrevistas y reuniones constantes para lograr involucrarlos en el proceso de gestión.

Cuando realizamos los trabajos focales tuvimos inconvenientes ya que los padres de familia no podían asistir debido a que estaban ocupados en sus labores agrícolas y ganaderas de las cuales obtienen sus recursos económicos para vivir. La falta de cooperación de los padres de los estudiantes para suministrar información o la suspensión de actividades educativas. El cruce de actividades con otros sectores como los del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Salud quienes programaban actividades propias del sector que se cruzaban con las acciones de gestión y educativas programadas por los padres de familia en bien de la institución educativa.

1.6. Objetivos de la investigación

1.6.1. Objetivo General

- Determinar la relación de la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279- Liclipampa año 2014.

1.6.2. Objetivos Específicos

- Identificar el nivel de participación de la APAFA de la I.E. N° 82279 -Liclipampa, el año 2014.
- Diagnosticar el nivel de gestión institucional de la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.

- Establecer la relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional de la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.
- Elaborar una propuesta teórica para sensibilizar la participación de la APAFA para mejorar la gestión institucional de la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A continuación presentamos algunos estudios realizados por algunos investigadores de los diferentes ámbitos del globo terrestre sobre la participación de los padres de familia en la gestión institucional; sin embargo aún no se ha podido determinar una propuesta que permita mejorar la participación de la APAFA en instituciones educativas, por lo tanto se tendrá en cuenta temas afines que tienen directa relación con la presente investigación.

A. A nivel internacional

Pérez (2010), en su tesis de maestría titulada: *Administración de gestión educativa desde las perspectivas de las prácticas de liderazgo y el ejercicio de los derechos humanos, en la Escuela Normal Mixta Pedro Nufio de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Mozarín de Tegucigalpa, MDC*. Llegan a las siguientes conclusiones que el tipo de liderazgo que practica el director es buena debido a que se está trabajando de manera articuladamente con los lineamientos establecidos en la planificación educativa. Así mismo destaca que las características principales de la práctica de liderazgo están relacionadas en el aseguramiento del ejercicio de los derechos humanos de los docentes de la escuela Normal Mixta Pedro Nufio y que el estilo de liderazgo del director tiene relación positiva con el ejercicio de los derechos humanos de los docentes de La Escuela Normal Mixta Pedro Nufio y como las prácticas de

liderazgo influyen en el aseguramiento en el ejercicio de los derechos humanos de los docentes de la escuela mencionada.

El presente trabajo de investigación nos servirá para conocer el nivel de liderazgo que practica el director frente a los demás agentes educativos, es de suma importancia en la cual debe establecerse mecanismo participación, comunicación y toma de decisiones, teniendo en cuenta los lineamientos de la política educativa para que encamine la buena marcha de la gestión educativa de la institución educativa que dirige.

García (2009), en su tesis de maestría llamada. *La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada, Baja California*. Arriba a las siguientes conclusiones. El objetivo específico número uno, encauzado a analizar las principales alternativas teóricas de gestión escolar, se encontró que en atención a la gestión escolar y las formas de ejercerla, dos de los tipos de gestión observados se enfocan en los extremos señalados por la teoría: administración gerencial y administración humanista. Después del análisis realizado se considera que la escuela “A” es la que combina ambos enfoques, y atendiendo al supuesto teórico planteado, es la que hasta el momento ha logrado resultados académicos más favorables, de acuerdo a las evaluaciones externas a las que se someten las escuelas primarias cada ciclo escolar (ENLACE, Olimpiada del conocimiento, EXCALE).

En relación al segundo objetivo específico: caracterizar las actividades cotidianas del gestor escolar, para reconocer aquellas que impactan en la calidad educativa, se observó que la jornada laboral de los

participantes es consumida más por la solución de problemas imprevistos que por actividades administrativas, dejando casi sin atención al factor pedagógico.

De tal manera que de las actividades que realizan los directores participantes, se considera que todas impactan en la calidad de su escuela, ya sea de forma positiva o negativa, pero siempre tienen una influencia. Aquellas que se distinguen como positivas son:

- Recibir a los alumnos, padres y maestros a la hora de entrada.
- Atender las problemáticas de manera inmediata y canalizar las acciones debidas en busca de sus soluciones.
- Crear un ambiente de armonía, a través de la comunicación constante y la puesta en marcha de dinámicas de integración grupal entre los actores escolares.
- Recorrer las aulas y observar las clases de forma periódica, con el fin de estar al tanto del progreso de los alumnos en los programas de estudio.
- Mantener una relación de respeto y cooperación con los padres de familia, brindándoles información acerca del rendimiento académico de sus hijos de forma oportuna.
- Delegar las actividades administrativas a las personas correspondientes.
- Vigilar el cumplimiento de las funciones de cada uno de los miembros del personal.

- Conseguir recursos humanos, físicos y económicos, para el mejoramiento de la escuela.

La presente tesis nos sirvió para establecer la conjugación de los objetivos con los demás elementos del proyecto de investigación.

Echevarría, et al (2005), cuya investigación se denomina: *Responsabilización de la gestión pública, (Universidad Central de Venezuela)*, concluye que: La responsabilización de la gestión pública tiene que ser comprendidas como medios útiles para mejorar la gobernabilidad y Gobernanza democrática, a través del incremento de las competencias estratégicas y operativa general del Estado, de la capacidad de dirección del liderazgo político-institucional y del control democrático de la sociedad sobre la gestión pública. En efecto, hay una responsabilidad de parte de quienes asumen la dirección de una institución educativa o cualquier entidad pública o privada, ésta debe estar altamente enraizada en un sustento científico, filosófico, sociológico y axiológico que les permita a los actores actuar con gran responsabilidad y acierto para el éxito Institucional.

El trabajo de Echevarría me permite utilizar parte de los fundamentos de la gestión pública son los que guían la gestión escolar por los directivos y determinar las diferencias existentes entre la gestión socio familiar escolar y la gestión del proceso educativo realizado por los trabajadores del sector educación. Por otra parte, tener una base conceptual que me permita concluir si la gestión empírica familiar y la estatal permiten el desarrollo de y mejora de los procesos educativos en las instituciones educativas del área rural de nuestra provincia o región.

Carrasco (2002), en su tesis de maestría denominada. *Gestión educativa y calidad de formación profesional en la facultad de educación de la UNSACA*. Llega a las siguientes conclusiones. Al analizar y medir la variable independiente. Gestión Educativa se ha determinado que es regular en todo los aspectos que comprende, es decir, en la gestión institucional, administrativa y curricular. Igualmente en los procesos de gestión y los procesos curriculares, que se desarrollan en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión.

Es necesario mejorar la gestión administrativa de la Facultad de Educación, puesto que los resultados de la investigación refleja una calidad con calificativo regular tanto para la Gestión Administrativa como para la Formación Profesional, y para ello se debe mejorar la gestión administrativa de la Facultad de Educación, y con ello elevar la calidad de formación profesional de los alumnos, en tal sentido es recomendable llevar a cabo un programa de capacitación permanente para docentes y autoridades en temas de planificación estratégica, organización, dirección y control de los proceso de gestión.

Este trabajo me permitió tener una visión para el desarrollo de la interpretación de los datos que me arrojan los instrumentos de investigación y al mismo tiempo buscar planificada mente la mejora de la gestión institucional. El trabajo de Carrasco me permite generalizar algunos puntos de mi marco teórico debido a que la administración técnica se fundamenta en un marco conceptual proveniente de las investigaciones realizadas en otras latitudes diferentes a la nuestra pero que tienen la misma finalidad social y educativa.

B. A nivel nacional

Tamariz (2013), en su estudio de maestría denominado: *Participación de los Padres de Familia en la gestión Institucional, (Tesis PUCP)*, concluye que: En la gestión Administrativa y Pedagógica, los padres de familia llegan a un nivel de información y resolución, en el sub nivel de designación de delegado representativo, siendo el nivel de información mayor, en ambos tipos de gestión. La participación de los Padres de Familia se ubica en un nivel básico, es decir, sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función.

Por otro lado los padres de familia participan activamente en las acciones de la APAFA, llegando a un nivel resolutivo. A pesar de haber participación mayoritaria y frecuente de los padres de familia en las actividades concernientes a la APAFA, los mismos no reciben información sobre las acciones que realizan, solamente reciben información de las actividades económicas de la APAFA.

El estudio realizado por Tamariz indica que los miembros de la APAFA poco participan de las acciones administrativas y de gestión de la institución educativa y si participan solo lo hacen en forma representativa evitando asumir obligaciones institucionales a pesar de estar facultados por ley. Este estudio permite ver algunos elementos motivacionales para involucrar a los padres de familia en la gestión institucional o en las acciones gerenciales de la institución.

Molocho (2009), en su tesis de maestría titulada: *Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa UGEL N° 01. Lima*. Llega a la siguiente conclusión. El clima institucional, expresado en el potencial humano, influye en un 43.8% sobre la gestión institucional de la sede administrativa de la UGEL N° 01 Lima sur, con lo que se cumple con la hipótesis planteada en la investigación, al 95% de confianza.

Utilizo el siguiente estudio realizado por Molocho porque nos demuestra que existiendo un buen clima institucional entre los agentes educativos de la institución, favorece el ejercicio del liderazgo directivo para poder concertar democráticamente y en confianza plantearse con los padres de familia el logro de metas institucionales, o desarrollar una buena gestión educativa institucional.

García (2008), en su tesis doctoral realizó un estudio de investigación denominado *La calidad de la gestión académico administrativa y el desempeño docente en la unidad de posgrado según los estudiantes de maestría de la facultad de educación de la UNMSM* con el objetivo de establecer la correlación entre la calidad de gestión académico administrativa y el desempeño docente, los resultados de estudio muestran que calidad de la gestión académico administrativa se relaciona significativamente con el desempeño docente. Así mismo evidencia la existencia de relación significativa entre la calidad de la gestión académico administrativa y la responsabilidad docente con un nivel de aceptación, la relación entre la calidad de gestión académica administrativa y el dominio científico y tecnológico es significativa y alcanza un nivel regular, mientras

que la relación entre la calidad de la gestión académico administrativa y relaciones interpersonales (31.5 %) y la formación en valores éticos (30.3%)

Huari (2008), en su investigación de maestría titulada *Estilo de liderazgo y la gestión institucional de los centros educativos nacionales y particulares del Distrito y Provincia del Callao*, para optar el Grado de Magíster en Ciencias de la Educación - Gestión Educacional, llegó a las siguientes conclusiones. Los directores de las Instituciones Educativas del Callao, perciben que sus características, que corresponden a los estilos de liderazgo facilitador, transformacional, transaccional y controlador en relación a su gestión institucional, es calificada por ellos mismos como una gestión buena o excelente. Los docentes de las Instituciones Educativas Particulares del Callao consideran que entre los diferentes estilos de liderazgo facilitador, controlador, transaccional y transformacional si existe asociación significativa en relación a la Gestión Institucional.

Este estudio nos demuestra que los directores de las instituciones al asumen cierto grado de liderazgo, cuando poseen las características de un buen líder, y al ponerlas en práctica en concertación con los docentes, se logra realizan una gestión buena en la I.E.

Ferradas, I. (2004), en su a tesis de maestría llamada: *Modelo de Evaluación "Calidad Educativa" para mejorar la Gestión Institucional del Colegio Particular "La Inmaculada" de la ciudad de Trujillo*, plantea una propuesta de modelo de evaluación y sus objetivos son: Contar con una metodología institucional a nivel del centro educativo, que contribuya al mejoramiento de la calidad educativa; promover la ejecución de la

evaluación institucional en la Institución Educativa, con la participación de todos los integrantes de la comunidad educativa, como parte esencial del mejoramiento de la institución y proporcionar información oportuna y apropiada a la Dirección, sobre el nivel de eficiencia y/o deficiencia a fin de que se puedan aplicar los reajustes que sean necesarios. De sus resultados se ha tomado en cuenta que del enfoque de nueva organización escolar, se ha facilitado coordinación y comunicación horizontal, ayudando a comprender lo que sucede, impulsando el diálogo y la participación, permite tomar decisiones racionales, ayuda a incidir sobre lo que se considera sustancial, permite corregir los errores, ayuda a intensificar el esfuerzo en lo sustancial, permite aprender nuevas cosas, hace ganar coherencia al equipo docente, se convierte en un ejemplo para estudiantes, y ayuda el perfeccionamiento del profesorado.

El estudio hecho por Ferradas, nos indica que debemos generar un nuevo enfoque de organización escolar nuevo, la cual implica que se debe tomar nuevas decisiones racionales, corregir errores, aprender institucionalmente, etc. con el objetivo de lograr una mejora docente, o mejora de la calidad educativa mediante una gestión educativa compartida con los padres y otros agentes educativos.

Martiniello, (1999). En su estudio de maestría denominado: *Participación de los Padres en la Educación: Hacia una taxonomía para América Latina, (HARVARD UNIVERSITY)*, concluye que: Los esfuerzos por promover la participación de los padres de familia en la educación requieren la creación de infraestructura que faciliten su implemento. Esto

implica el desarrollo de programas de formación y mejoramiento profesional del maestro.

La participación de los padres debe ser una más de las estrategias a incluir en un programa comprensivo de reforma, no puede esperarse que la implementación de un programa de participación de padres por si sola compense las deficiencias del sistema, dichos programas comprensivos de participación de los padres incluidos en esta taxonomía, además debe incluir estrategias para eliminar o superar las barreras para la participación en cada modalidad y propiciar las condiciones que favorezcan a la misma.

He considerado el estudio de Martiniello porque nos hace ver que la escuela de padres es una estrategia para poder concientizar e involucrar a los padres de familia en gestión educativa institucional. En las acciones reflexivas de formación paternal nos permitirá estudiar algunos contenidos relacionados con los deberes y derechos que tienen los padres de familia para con la escuela, la gestión y el desarrollo de los procesos educativos institucionales.

C. A nivel regional

Ochoa et al (2012), en su tesis de maestría llamada: *Taller de sensibilización sobre Proyecto educativo institucional y su efectividad en la gestión educativa*. Utilizo una metodología experimental, y tuvo como objetivo medir el grado de influencia del instrumento de gestión (PEI) educativa en la gerencia educativa de los docentes de las instituciones educativas primaria N 10404 y secundaria Jorge Chávez Dartell del centro poblado Chuyabamba, distrito de Chota 2011, llegaron a la siguiente

conclusión Después de haber desarrollado el taller de sensibilización sobre Proyecto Educativo Institucional para lograr una buena gestión educativa en los docentes de las I.E. primaria N 10404 y secundaria Jorge Chávez Dartell del centro poblado Chuyabamba, distrito de Chota durante el año escolar 2011, tal como se observa en la tabla N° 3, en el nivel deficiente, hubo una diferencia significativa del 18.20% en el nivel regular el porcentaje vario en un 40.90% y en el nivel bueno la diferencia porcentual fue de 59.10% concluyendo que el taller de sensibilización sobre Proyecto Educativo Institucional si fue efectivo en la mejora de la gestión educativa de los docentes.

Considero pertinente el presente estudio porque es necesario contar la participación de todos los actores educativos y sociedad civil realizar la formulación de un PEI en cada institución educativa y contar con un instrumento que permita orientar el trabajo educativo para realizar una buena gestión educativa.

Tocto (2014), en su tesis de maestría llamada: *Participación de los padres de familia y la gestión institucional de la institución educativa N° 16467 caserío Portachuelo*. Hace un estudio descriptivo correlacional mediante una metodología analítica descriptiva analítico deductivo trata de llegar a determinar, diagnosticar y evaluar la relación existente entre la participación de los padres de familia y la gestión de la institución educativa N° 16447. En este estudio se determina que si existe una relación proporcional existente entre ambas variables del estudio, también concluye que si la sociedad educativa intervine en la gestión y gerencia institucional las actividades administrativas y académicas mejoran significativamente.

Este trabajo de investigación es muy a fin con el que me he planteado a estudiar y me sirve para determinar la relación existente entre las dos variables de estudio, en este caso me faculta afirmar que la falta de participación de los padres de familia baja el nivel de gestión educativa y administrativa de la institución educativa.

D. A nivel local

En la provincia de San Pablo no existen trabajos de investigación relacionados con el tema que nos ocupa, también no existen libros y otros materiales bibliográficos que traten temas afines al que estamos estudiando.

2.2. Bases teórico - científicas

2.2.1. Participación de la asociación de padres de familia APAFA

A. ¿Qué es la APAFA?

Es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, con personería jurídica de derecho privado, que tiene por finalidad propiciar la participación de los padres de familia, en el proceso educativo de sus hijos, matriculados en la Institución Educativa. En cada Institución Educativa pública existe una sola Asociación, cualquiera sea el nivel o modalidad educativa que atiende. En la Institución Educativa Pública Unidocente, el Comité de Aula asume las funciones de la Asociación de Padres de Familia. (Ministerio de educación, 2009).

B. ¿Qué es el Concejo Directivo de la APAFA?

El Consejo Directivo de la APAFA es el órgano ejecutivo y de gestión de la Asociación, responsable de su conducción y administración integral. Los integrantes del Consejo Directivo, son elegidos mediante voto directo, universal y secreto. Su gestión es por el período de dos (02) años.

¿Quiénes conforman el Concejo directivo?

Está constituida por los siguientes cargos. Un presidente(a), un vicepresidente(a), un secretario(a), un tesorero(a) y tres vocales.

¿Cuáles son las funciones del Concejo Directivo?

- a. Administrar integralmente la Asociación.
- b. Hacer cumplir las normas, el estatuto y los acuerdos de la Asociación.
- c. Verificar y actualizar el Padrón de Asociados.
- d. Formular el Plan Operativo Anual (POA) en coordinación con la Dirección de la Institución Educativa y el Proyecto Educativo institucional.
- e. Administrar los recursos de la Asociación, dando cuenta del movimiento económico mensual en las sesiones ordinarias de la escuela.

- f. Asamblea General para su aprobación, poniendo en conocimiento del Consejo de Vigilancia y del Consejo Educativo Institucional.
- g. Promover relaciones con otras instituciones y celebrar convenios con organismos nacionales o internacionales, para la formación de los padres de familia en aspectos referentes a un mejor cumplimiento de su rol de padres y de su participación en la mejora de los aprendizajes, informando al Director de la Institución Educativa.
- h. Recibir y canalizar ante el Consejo Educativo Institucional y las instancias de gestión educativa descentralizada, las denuncias de los padres de familia sobre la gestión y el desempeño del personal directivo, docente o administrativo de la Institución Educativa.
- i. Entregar al final de su mandato, mediante acta y cargo de recepción, al Consejo Directivo entrante, el informe económico, el acervo documental administrativo y contable, cuenta de ahorros, bienes, materiales y útiles de oficina a su cargo.
- j. Otras que le señale la Asamblea General. (Ministerio de Educación, 2012).

2.2.2. Gestión institucional

A. Sistema Educativo Peruano

Según la Constitución Política del Estado y la Ley General de Educación, el sistema Educativo Peruano se organiza en Etapas, Niveles, Categorías, Modalidades, ciclos y Programas. En cuanto a Etapas, está organizado en: Educación Básica Regular y Educación Superior. El Sistema Educativo Peruano, se desarrolla en los siguientes niveles: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior. En cuanto a Categorías, se organiza en: Unidocente Multigrado, Polidocente Multigrado y Polidocente Completo. Respecto a las Modalidades, el Nivel de Educación Primaria adopta las modalidades de: menores y adultos y respecto al Nivel de Secundaria adoptan cinco modalidades, como son: de Menores, de Adultos, Especial, Ocupacional y a Distancia. Respecto a los Ciclos, la Educación Primaria se desarrolla en 3 ciclos, la Educación Secundaria en 2 ciclos, de las cuales el Ciclo I comprende el primer y segundo año y el Ciclo II, del tercer al quinto año y la Educación Superior, entre 8 ciclos (Educación Superior no Universitaria), y 10 a 12 ciclos - Educación Superior Universitaria (Ministerio de Educación, 2012).

B. Proyecto Educativo Institucional (PEI)

Es un instrumento de gestión de mediano plazo que se enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local. Orienta una gestión autónoma, participativa y transformadora

de la Institución Educativa o Programa. Integra las dimensiones pedagógica, institucional, administrativa y de vinculación al entorno. Articula y valora la participación de la comunidad educativa, en función de los fines y objetivos de la Institución Educativa. Contiene: la identidad de la Institución Educativa (Visión, Misión y Valores), el diagnóstico y conocimiento de los estudiantes a los que atiende, la propuesta pedagógica y la propuesta de gestión. (Ministerio de Educación, 2009).

C. PCC. (Proyecto Curricular de Centro)

El PCC es la oferta formativa y académica de un centro en el que se desarrollan los elementos típicos de un Diseño Curricular (objetivos y prioridades, contenidos, metodologías, materiales y recursos y evaluación), en el que deben estar integrados de forma coordinada y articulada los diferentes niveles de concreción de los Proyectos Curriculares (De etapa, área, ciclo y del aula) y las Adaptaciones Curriculares, de acuerdo a unas prioridades y criterios de secuenciación, consensuados por todos y como un diseño inacabado en continua experimentación y reelaboración (Ministerio de Educación, 2009).

D. PEC. (Proyecto Educativo de Centro)

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) define las finalidades de la Comunidad Educativa en cuanto al tipo de persona que queremos formar (valores, principios de identidad, pautas de conducta, etc.). En él se recogen los planteamientos educativos de

carácter general: los principios de identidad, los objetivos institucionales y el organigrama general (Ministerio de Educación, 2009).

E. Educación Básica Regular. (EBR)

Está dirigida a los niños y adolescentes que pasan, oportunamente, por el proceso educativo de acuerdo con su evolución física, afectiva y cognitiva, desde el momento de su nacimiento.

Los servicios educativos se brindan por niveles: Inicial, Primaria y Secundaria. Se ofrece en forma escolarizada y no escolarizada a fin de responder a la diversidad familiar, social, cultural, lingüística y ecológica del país (Ministerio de Educación, 2009).

F. Diseño curricular

Es un proceso imprescindible en la educación que define la configuración de todos los elementos que intervienen en la acción formativa. Es un conjunto de pautas que guía a los equipos de desarrollo curricular en su orientación de la práctica pedagógica, atendiendo a la situación del entorno. Las pautas básicas están referidas a qué deben aprender los estudiantes (contenidos y objetivos), cuándo deben aprender, cómo se debe enseñar y qué, cómo y cuándo evaluar la efectividad de la organización académica (cursos, asignaturas, seminarios, etc.) y los resultados de aprendizaje (Ministerio de Educación, 2012).

2.2.3. Teorías de la gestión educativa

A. Modelo Deming

El estudioso Deming, planteo un conjunto de fundamentos que deben guiar la gestión empresarial como la constancia, la filosofía, la inspección, las adquisiciones, la mejora continua, el entretenimiento, el liderazgo, la superación del temor y las barreras, el desarrollo de slogans, el desarrollo de las cuotas, los logros personales y la transformación. Estos factores deben de ser o sugerencias deben en la gestión educativa y pedagógica de las instituciones educativas.

Deming en los catorce fundamentos de la gestión o administración propone cuatro momentos como la planificación, el hacer, el verificar y actuar. En este sentido el enfoque teórico de Deming nos sirvió para organizarse institucionalmente en función de un conjunto de principios filosóficos, de metas y logros personales e institucionales. También nos sirvió de base para la organización de los procesos administrativos y de gestión institucional teniendo presente la esencia de proceso educativo y de las necesidades educacionales del momento. Vicente, J. (2014)

B. Teoría del desarrollo organizacional (Lewin, McGregor)

Este enfoque teórico surgió de las experimentaciones realizadas por el estudioso Kurt Lewin en 1946. En los cuales identifico que algunos grupos de trabajadores extraños, es decir, por

personas que no tienen antecedentes de trabajar juntos ni de relacionarse pero que laboran en una misma empresa, evidenciaron la dificultad de trasladar las habilidades adquiridas en el entrenamiento a la vida laboral.

Douglas McGregor empleo los conocimientos de las ciencias del comportamiento al trabajo gerencial de las instituciones y empresas productivas. Las investigaciones posteriores demostraron que es sumamente importante utilizar los saberes científicos para lograr el desarrollo organizacional, es decir que la alta dirección para lograr el éxito del desarrollo organizacional es necesario del saber científico de la administración y de las ciencias socioeconómicas

En síntesis, este enfoque teórico menciona que la mejor forma de organización es la que promueve el cambio planeado basado en intervenciones, en las que la colaboración entre distintos niveles organizacionales es posible. Esta teoría nos ayuda a actuar administrativamente de una manera sabia u corporativamente de acuerdo a los fundamentos de la gestión educativa.

C. Teoría de las organizaciones inteligentes

Los estudiosos León, R., Tejada, E. y Yataco, M. (2003). Indican que las instituciones inteligentes son aquellas capaces de aprender y cambiar tienen mayores posibilidades de crecimiento y desarrollo productivo. Para ello no basta con adaptarse y sobrevivir sino sobre todo desarrollar la capacidad de crear de acuerdo al aprendizaje y otros agentes institucionales.

Las acciones que se debe asumir para construir una organización inteligente, implica adaptarse al cambio constante: convertirse en una organización de aprendizaje continuo. Para esto es necesario dominar las cinco disciplinas que plantea Peter Senge: dominio personal, trabajo en equipo, visión compartida, modelos mentales y pensamiento sistémico (p. 83).

En este contexto sintetizamos que el desplazamiento mental, contiene el significado más profundo del término aprendizaje. Consiste en cambiar lo tradicional por un nuevo enfoque sistémico en la administración de las instituciones educativas, elaborando sus proyectos educativos institucionales de manera sistemática y organizada con la única finalidad de articular la teoría con la práctica y su contextualización y operacionalización del Proyecto Educativo Institucional en los respectivos documentos de gestión.

Al respecto (Senge, et. al, 2012): Indica que el eje del pensamiento sistémico es la palanca, es decir hallar el punto donde los actos y modificaciones pueden conducir a mejoras significativas y duraderas, buscando el lugar donde los mejores resultados no provienen de esfuerzos en gran escala, sino de actos pequeños y bien localizados.

Este enfoque teórico de las organizaciones inteligentes permite a los actores educativos (director, docentes, padres de familia), nos demanda construir y poner en práctica un liderazgo cuya responsabilidad sea construir organizaciones donde los agentes educativos expandan continuamente su aptitud y deseo de cooperación para comprender la complejidad. Nuestros líderes

deberán diseñar proyectos para largo plazo basándose en la comprensión de las interdependencias y totalidades. Además deben integrar con responsabilidad la disciplina del aprendizaje, y hacer sinergia para ser capaces de solucionar complejidades y los problemas que se presentan en una determinada organización o institución.

D. Teoría del liderazgo

Sánchez (2000), indica que en

La gestión están presentes algunas variables situacionales que operan en el proceso del liderazgo directivo; los autores de este enfoque son conscientes de que ningún estilo de liderazgo es óptimo en cualquier situación, sino que si los subordinados son diferentes deben ser tratados de un modo distinto. La efectividad del liderazgo depende de la interacción entre el líder, los subordinados y otras variables sociales situacionales (p. 436).

De acuerdo con Sánchez (2000), el modelo de gestión tiene que ver con algunos posibles estilos de dirección los que indican el grado o nivel de control que un directivo ejerce sobre los subordinados, y los cuales se les puede denominar de la siguiente manera:

- a. **Ordenar (E1).** Se caracteriza por dar instrucciones específicas y supervisar de cerca el desarrollo de la acción laboral.
- b. **Persuadir (E2).** Permite explicar a los subordinados las decisiones ya tomadas por el superior, también, explica

motivacionalmente las ventajas y o la facilidad de cumplir con las acciones o tareas a realizar.

c. Participar (E3). Permite tomar decisiones conjuntas, es decir el mando comparte sus ideas con sus subordinados y facilita el diálogo para llegar a una decisión institucional en conjunto y a una planificación también conjunta.

d. Delegar (E4). Se caracteriza por dejar al subordinado, visto como colaborador en las decisiones sobre cómo actuar para lograr los objetivos de la institución en general y de su puesto de trabajo en particular.

Sánchez (2000). Menciona que estos estilos permiten unificar las distintas dimensiones de conducta del líder, que son la conducta de trabajo y la conducta de relación institucional. Una definición clásica de la dirección, la considera como trabajar con y mediante personas y grupos para alcanzar las metas de la organización. Según la teoría del liderazgo situacional ninguno de los estilos se define como óptimo para cualquier situación, sino que cada uno puede ser adecuado cuando las características de la situación así lo requieran. Al respecto Hersey y Blanchard. (1982): Manifiesta que Una vez presentados los supuestos básicos de la teoría del liderazgo situacional, encuadramos nuestra investigación dentro de la categoría de estudios de evaluación, con la finalidad de someter a prueba un supuesto implícito en la teoría: las personas con función de mando deberían mostrar una mayor efectividad del liderazgo que las personas a quienes dirigen.

Dado que el personal directivo de la muestra desempeña funciones reales de mando en su puesto de trabajo, cuenta con la experiencia de dirigir a grupos, lo que hace suponer que los lleva a actuar de forma distinta ante distintas personas y situaciones, que deberían mostrarse más flexibles y adaptables a situaciones cambiantes que la muestra de los subordinados, cuya función principal es operativa pero de dirección.

Este enfoque nos permite realizar un análisis sobre las diversas aportes de investigación sobre el liderazgo, que asume competencias para conducir con éxito una institución, es decir el personal directivo como líder deben asumir un rol protagónico frente a los demás trabajadores de la institución y desempeñar funciones reales de mando en su puesto de trabajo en coordinación con los demás agentes educativos para mejorar la gestión.

E. Enfoque de sistemas

Enfoque teórico surgido en 1954 por Kenneth Boulding y prescrito por Ludwig Von Bertalanffy en el área de las ciencias naturales. Manifiestan que el sistema es un conjunto de elementos íntimamente relacionados que actúan e interactúan entre sí para la consecución de un objetivo determinado. En todo sistema se puede identificar cuatro elementos esenciales para que logre funcionar.

Entradas o insumos: abastecen al sistema de lo necesario para cumplir su misión.

- Procesamiento: los cuales se transformaran.
- Salidas o producto: es el resultado del proceso.

- Retroalimentación: es la respuesta de los sistemas que han recibido como insumo el producto de un sistema previo o la respuesta del medio ambiente.

Los sistemas forman parte integral de otro de mayor magnitud o de menor dimensión. Este enfoque teórico nos ayuda a realizar un análisis de los diferentes elementos que componen el sistema educativo, el dinamismo del proceso educativo, los niveles de la gestión y las diferentes dimensiones de la gestión educativa, los elementos motivacionales y las causas que generan los cambios de la gestión educativa.

La teoría general de sistemas nos ayuda a producir teorías y conceptos que nos faciliten la generación de conocimientos científicos sobre los diferentes hechos o procesos de estudio.

Es necesario unificar los diferentes enfoque teóricos administrativos para poder realizar un análisis interpretativo o hermenéutico de los procesos educativos de manera sistémica y crítica adecuada. Este enfoque de alguna manera permite la comprensión del sistema educativo viéndolo como un todo y no por sus elementos consustanciales aisladamente.

F. La teoría de las relaciones humanas

Esta teoría organizacional permite estudiar a las organizaciones o personas haciendo utilidad de los fundamentos de la psicología y de otras ciencias sociológicas que ayudan a entender

los procesos sociales como el educativo. Este enfoque plantea la mejor administración o gerencia educativa se da cuando hay una delegación plena de la autoridad. Busca la autonomía del trabajador. Motiva el desarrollo de la confianza y la apertura haciendo énfasis en las relaciones humanas entre los trabajadores. Trata de que exista confianza en las personas. La dinámica grupal e interpersonal institucional permite realizar una mejor actividad productiva y prestación de servicios. Si antes el énfasis se hacía en la tarea (por parte de la administración científica) y en la estructura organizacional (por parte de la teoría clásica de la administración), ahora se hace en las personas que trabajan o participan en las organizaciones. En el enfoque humanístico, la preocupación por la máquina y el método de trabajo, por la organización formal y los principios de administración aplicables a los aspectos organizacionales ceden la prioridad a la preocupación por el hombre y su grupo social: de los aspectos técnicos y formales se pasa a los aspectos psicológicos y sociológicos o humanísticos de la gerencia educativa (Jáuregui, 2016).

G. Enfoque normativo sobre la asociación de padres de familia y la gestión educativa

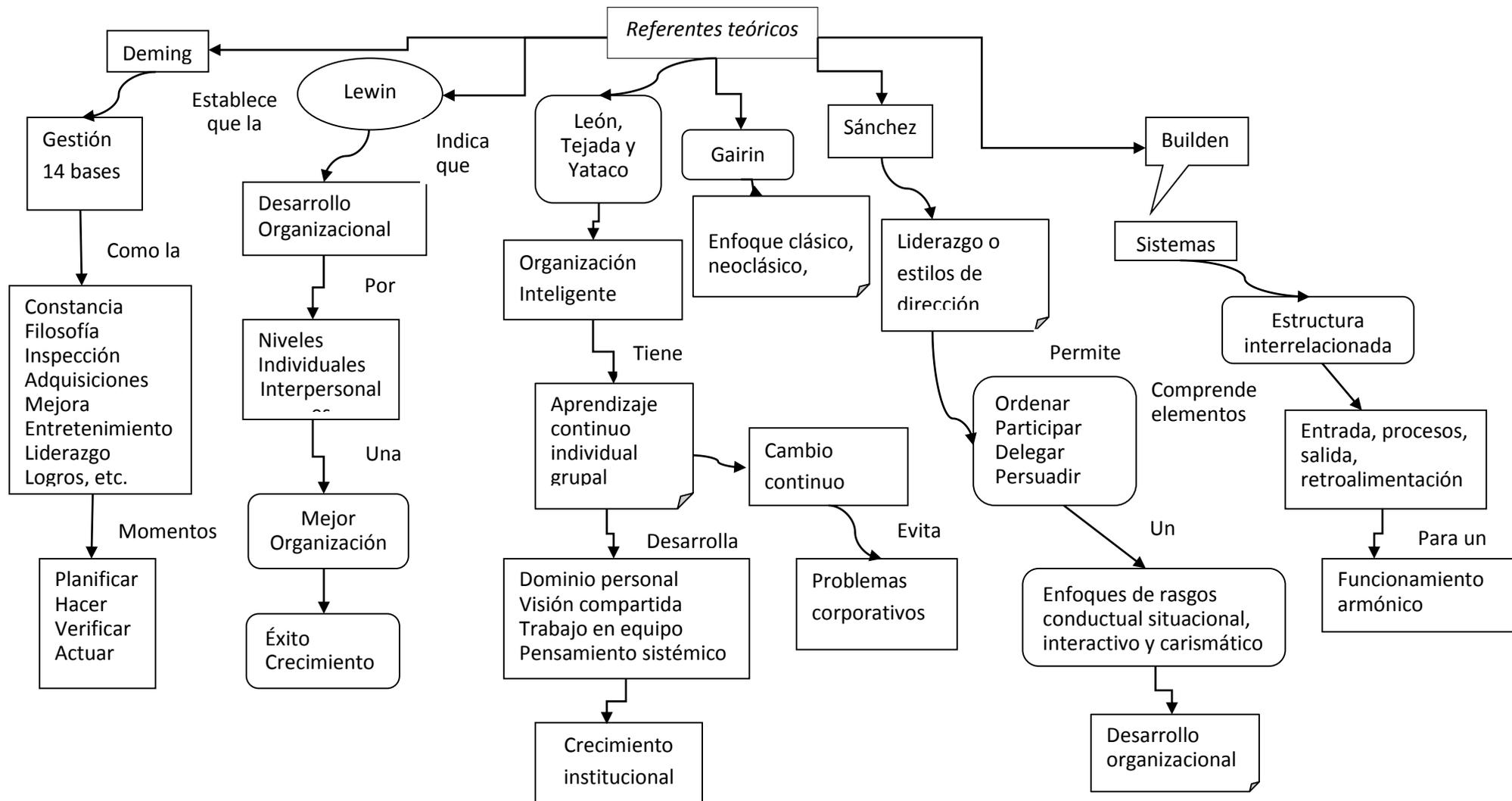
La ley N° 28628 al respecto expresa lo siguiente.

Artículo 3.- Participación en el proceso educativo

Los padres de familia participan en el proceso educativo de sus hijos de modo directo; también lo hacen de manera institucional,

a través de las asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas públicas y los consejos educativos institucionales.

Los servidores y funcionarios del Ministerio de Educación, direcciones regionales de educación y unidades de gestión educativa local así como el personal directivo y jerárquico de las instituciones educativas apoyan a las asociaciones de padres de familia sin interferir en sus actividades; salvo que éstas pongan en peligro el normal funcionamiento de las instituciones.



Fuente: Elaboración Propia

2.3. Definición de términos básicos

2.3.1. Administración

La administración es el proceso de diseñar y mantener un ambiente en que los individuos trabajen en conjunto de manera eficaz y eficiente con el fin de llegar a objetivos específicos. Debemos tener en cuenta ciertas definiciones:

Las cinco funciones administrativas que se debe ejercer en las diferentes organizaciones son planeación, organización, integración de personal y el control.

La administración es aplicable para todo tipo de organizaciones.

Persigue el buen manejo de la productividad, que conlleva a la eficacia y eficiencia (Crisologo, 2011).

2.3.2. Administración educativa

Administración educativa como la "ciencia que planifica, organiza, dirige, ejecuta, controla y evalúa las actividades que se desarrollan en las organizaciones educativas.

Como ciencia, proporciona los principios y las técnicas para proveer, planear, organizar, dirigir, integrar y evaluar todos los componentes del sistema educativo en ámbitos restringidos, como las escuelas y las respectivas comunidades, o en ámbitos más amplios, como los de supervisión y alta dirección del sistema, de tal modo que cada uno pueda contribuir de modo eficaz al logro de los objetivos educacionales (Crisologo, 2011).

2.3.3. Asociación de Padres de Familia

Según la ley N° 28628, que regula la participación de las APAFAS en las instituciones educativas, en su artículo 3° señala que: “Los padres participan en el proceso educativo de sus hijos de modo directo, También lo hacen de manera institucional, a través de las asociaciones de padres de familia de las instituciones educativas públicas y los consejos educativos institucionales” (Ministerio de Educación, 2005) Según la ley N° 28628, que regula la participación de las APAFAS en las Instituciones Educativas Públicas, en su artículo 4° seña La Asociación de Padres de Familia (APAFA), es una organización estable de personas naturales, sin fines de lucro, de personería jurídica de derecho privado y puede inscribirse en los Registros Públicos. Es regulada por el Código Civil, en lo que sea pertinente, la ley general de educación y la presente ley. La APAFA canaliza institucionalmente el derecho de los padres de familia de participar en el proceso educativo de sus hijos (Ministerio de Educación, 2005). La APAFA y su participación en el proceso educativo (UNESCO (2011)).

2.3.4. Consejo escolar

El Consejo Escolar es el órgano de participación en el control y gestión del centro de los distintos sectores que constituyen la comunidad educativa.

2.3.5. Cogestión

Participación tanto en la toma de decisiones como en la ejecución o puesta en práctica de la misma.

2.3.6. Coordinación

Permite mejorar los procesos educativos a partir del esfuerzo de los actores y la aplicación de sus conocimientos hacia el logro de resultados deseados por la comunidad educativa.

2.3.7. Educación

La Educación (del latín educare "guiar, conducir" o educare "formar, instruir") puede definirse como el proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, sino que también está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes. Es un proceso de socialización de los individuos. Al educarse, una persona asimila y aprende conocimientos. La educación también implica una concienciación cultural y conductual, donde las nuevas generaciones adquieren los modos de ser de las generaciones anteriores.

2.3.8. Escuela

Conjunto organizado de recursos humanos y físicos, destinado a promover procesos de educación entre los alumnos de un mismo nivel educativo y con un turno y horario determinados (Crisologo, 2011).

2.3.9. Estrategia de gestión institucional

Para el proceso de cada proyecto deben definirse las estrategias mediante las cuales se desarrollará. Las estrategias son el cómo de los proyectos son aquellas actividades que permiten alcanzar o realizar cada

proyecto estratégico. Lo más importante sobre éste análisis es potencializar nuestro trabajo de investigación que se define: “Cómo diseñar estrategias y/o talleres de participación de APAFAS que mejore los niveles de gestión institucional en la escuela.

2.3.10. Estilo directivo

Expresa el marco referencial de una persona en el ejercicio de una función pública, donde se encuentra inmersa sus capacidades y competencias usadas o aplicadas inteligentemente a través de un sistema de información gerencial.

2.3.11. Gerencia

Es el proceso de planear, organizar, dirigir y controlar el empleo de los recursos organizacionales para conseguir determinados objetivos con eficiencia y eficacia.

2.3.12. Gerencia Educativa

Puede concebirse, como el proceso a través del cual se orienta y conduce la labor docente y administrativa de la escuela, y sus relaciones con el entorno, con miras a conseguir los objetivos institucionales mediante el trabajo de todos los miembros de la comunidad, a fin de ofrecer un servicio de calidad, y coordinar las distintas tareas y funciones de los miembros hacia la consecución de proyectos comunes (Macelo, 2008).

2.3.13. Gestión

Es la acción de gestionar y administrar una actividad profesional destinado a establecer los objetivos y medios para su realización, a precisar la organización de sistemas, con el fin de elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal. Asimismo en la gestión es muy importante la acción, porque es la expresión de interés capaz de influir en una situación dada.

Se denomina gestión al correcto manejo de los recursos de los que dispone una determinada organización (Macelo, 2008).

2.3.14. Gestión comunitaria

Se define como el modo en el que la escuela, el gerente, y los docentes, conocen y comprenden las condiciones, necesidades y demandas de la comunidad de la que es parte; así como a la forma en la que se integra y participa de la cultura. También alude a las relaciones de la escuela con el entorno social e institucional, considerando tanto a la familia de los educandos, los vecinos y organizaciones de la comunidad, barrio o vereda, así como otras instituciones municipales, departamentales y regionales relacionadas con la educación.

2.3.15. Gestión Educativa

La gestión educativa es un proceso orientado al fortalecimiento de los Proyectos Educativos de las Instituciones, que ayuda a mantener la autonomía institucional, en el marco de las políticas públicas, y que enriquece los procesos pedagógicos con el fin de responder a las

necesidades educativas locales, regionales. La gestión educativa consiste en:

- Presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones.
- Definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de recursos.
- Definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización.
- Comprometer a todos los actores institucionales. Definir el tipo de servicio educativo que se ofrece (Macelo, 2008).

2.3.16. Gestión Institucional

La gestión institucional se refiere a las acciones ejecutadas por el director de la institución educativa, a fin de lograr la mejora pedagógica, institucional y administrativa; para lo cual debía estar preparado, con la finalidad de mejorar sus capacidades y asumir sus funciones de manera eficiente y eficaz.

El Director es el responsable de la ejecución de la gestión institucional en la institución educativa que dirige, a fin de cumplir con la finalidad de mejorar los logros de aprendizaje y la formación integral de los estudiantes (Macelo, 2008).

2.3.17. Gestión escolar

Conjunto de coordinaciones y actividades estratégicas que realiza el director o presidente de una institución con otras instituciones sociales con el propósito de lograr objetivos institucionales y de proyección a la comunidad (Macelo, 2008).

2.3.18. Organización

Una organización es un grupo social formado por personas, tareas y administración, que interactúan en el marco de una estructura sistemática para cumplir con sus objetivos.

La organización significa estructurar e integrar los recursos y los órganos encargados de su administración, relacionarlos y fijarle sus atribuciones. (Ministerio de Educación, 2013).

2.3.19. Plan

Es una acción específica propuesta para contribuir a que la organización alcance sus objetivos.

2.3.20. Planificación

En términos generales, por planificación se refiere a la acción o resultado de planificar alguna cuestión, tarea o actividad que lleva a cabo un ser humano. Es el proceso de establecer metas y elegir medios para alcanzar dichas metas.

La idea central de planificación es la racionalidad, este principio supone que dada la multitud de posibilidades de acción de los hombres,

del gobierno, de las empresas y de las familias, es necesario elegir racionalmente que alternativas son mejores para la realización de los valores finales que sustenten dichos hombres, familias, gobierno, empresas (Crisologo, 2011).

2.3.21. Planificación educativa

La planificación educativa es el proceso de orientación racional y sistemática de actividades y proyectos a desarrollar asignando adecuadamente los recursos existentes para lograr los educativos educacionales.

2.3.22. Planificación estratégica

Armijo (2009), menciona que:

La planificación estratégica, PE, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen (p. 5).

2.3.23. Planeación estratégica

La planeación estratégica se puede definir como el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar decisiones interfuncionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos.

2.3.24. Procesos Administrativos

Es el conjunto de acciones concatenadas entre sí, que se realizan en forma secuencial o simultánea y que permiten alcanzar o cumplir una finalidad u objetivos previamente determinados, de manera más directa, oportuna y eficiente (Macelo, 2008).

Las funciones Administrativas cuando consideran estos cuatro elementos (Planificar, Organizar, Dirigir y Controlar) en un enfoque global de interacción para alcanzar objetivos, forman el Proceso Administrativo.

2.3.25. Liderazgo

Influencia ejercida por ciertas personas especialmente los jefes, en el comportamiento de otros para lograr resultados. No tiene un patrón definido, pues va a depender de muchas condiciones que existen en el medio social tales como: valores, normas y procedimientos, además es coyuntural.

Liderazgo directivo. Es el arte y ciencia para guiar a los miembros de la institución educativa, al logro sostenido de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje y del rendimiento académico, cumpliendo funciones establecidas en la institución.

Liderazgo eficaz. Actos que han introducido un cambio en las instituciones educativas y que ha resuelto a su vez uno o más problemas (Crisologo, 2011).

2.3.26. Toma de Decisiones

Una decisión es la elección de un curso de acción entre varias alternativas y la responsabilidad más importante del administrador es la toma de decisiones.

Consiste en realizar una elección entre diversas alternativas, puede aparecer en cualquier contexto de la vida cotidiana, ya sea a nivel profesional, sentimental, familiar, etc. Permite resolver los distintos desafíos a los que se debe enfrentar una persona o una organización.

2.3.27. Trabajo en equipo

Trabajo en equipo. Dos o más personas que interactúan e influyen en otros para lograr un propósito común.

Se define un equipo como número reducido de personas con habilidades complementarias comprometidas con un propósito común, una serie de metas de desempeño y un método de trabajo del cual todos son responsables. Además dentro de las escuelas, es fundamental que los grupos laboren de manera cooperativa, ya que el trabajo en equipo no debe entenderse sólo como la repartición equitativa de la tarea, pues para considerarse de ese tipo debe poseer otras características respaldadas por todos los miembros del grupo (Gálvez, 2013).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Hipótesis de la investigación

Existe una relación significativa limitada entre la participación de la APAFA con la gestión institucional en la I.E. N° 82279-Liclipampa, el año 2014.

3.2. Variables de estudio

3.2.1. Identificación de variables

A. Variable 1. Participación de APAFA

B. Variable 2. Gestión Institucional

3.2.2. Definición de variables

A. Definición conceptual

a. Participación de la APAFA

Según el MINEDU los padres de familia canalizan su participación a través de los órganos internos de la APAFA, Asamblea general del consejo directivo, consejo de vigilancia, comité de aula y de talleres y a través de sus representantes ante el Consejo Educativo Institucional (CONEI).

b. La gestión institucional

Para la UNESCO (2011, p. 33). La gestión institucional contribuye a identificar las formas cómo se organizan los miembros de la comunidad educativa para el buen funcionamiento de la institución. Ofrece un marco para la sistematización y el análisis de

las acciones de cada centro educativo dando cuenta de un estilo de funcionamiento. Entre estos aspectos se consideran tanto los que pertenecen a la estructura formal (los organigramas, la distribución de tareas y la división del trabajo, el uso del tiempo y de los espacios) como los que conforman la estructura informal (vínculos, formas de relacionarse, y estilos en las prácticas cotidianas, ritos y ceremonias que identifican a la institución).

B. Definición operacional

a. Participación de la APAFA

La participación de la APAFA en la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, se caracteriza por ser individualizada, por falta de comunicación y participación en la toma de decisiones acordadas a nivel de la institución ya que prefieren y dan mayor importancia a sus quehaceres diarios para subsistir, demostrando un escaso compromiso y responsabilidad que conlleve a trabajar en equipo con los agentes educativos, perjudicando las actividades programadas por la entidad educativa.

b. La gestión institucional

Es el proceso mediante el cual el cuerpo directivo y demás actores educativos realizan acciones de planificación, ejecución y evaluación de documentos de gestión para conducir la institución de manera participativa y tomar decisiones pertinentes dirigidas al logro de objetivos y metas que garanticen una buena gestión institucional que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad.

3.3. Matriz de operacionalización de variables

| VARIABLES | DEFINICIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | INSTRUMENTOS |
|--|--|-------------------------------------|---|----------------|--------------|
| VARIABLE 1. Participación de la APAFA | <p>Según el artículo 54 de la Ley General de Educación establece que a los padres de familia o quienes hagan sus veces les corresponde participar y colaborar en el proceso educativo de sus hijos, apoyar en la gestión educativa y colaborar en el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de la I. E., de acuerdo a sus posibilidades.</p> <p>La participación de la APAFA en la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, se caracteriza por ser individualista, por falta de comunicación y participación en la toma de decisiones acordadas a nivel de institución ya que prefieren y dan mayor importancia a sus quehaceres diarios para subsistir demostrando un escaso compromiso y responsabilidad que conlleve a trabajar en equipo con los agentes educativos, perjudicando las actividades programadas por la entidad educativa.</p> | D1: Participación institucional | - Nivel de participación institucional | 1,2,3,4,5 | Cuestionario |
| | | D2: Participación administrativa | - Nivel de participación administrativa | 6,7,8,9,10 | |
| | | D3: Participación pedagógica | - Nivel de participación pedagógica | 11,12,13,14,15 | |
| | | D4: Participación comunitaria | - Nivel de participación comunitaria | 16,17,18,19,20 | |

| VARIABLES | DEFINICIÓN | DIMENSIONES | INDICADORES | ÍTEMS | INSTRUMENTOS |
|--|---|--------------------------------------|-------------------------------------|----------------|--------------|
| VARIABLE 2. Gestión institucional | <p>La gestión institucional, promueve y valora el desarrollo de habilidades y capacidades individuales y de grupo, con el fin de que la institución educativa se desarrolle y desenvuelva de manera autónoma, competente y flexible, permitiéndole realizar adaptaciones y transformaciones ante las exigencias y cambios del contexto social.</p> <p>Es el proceso mediante el cual el cuerpo directivo y demás actores educativos realizan acciones de planificación, ejecución y evaluación de documentos de gestión para conducir la institución de manera participativa y tomar decisiones pertinentes dirigidas al logro de objetivos y metas que garanticen una buena gestión institucional que responda a las necesidades y expectativas de la comunidad.</p> | D1: Nivel de análisis situacional | - Nivel del análisis situacional | 1,2,3,4,5 | Cuestionario |
| | | D2: Visión institucional | - Nivel de planificación | 6,7,8,9,10 | |
| | | D3: Participación activa | - Nivel de participación activa | 11,12,13,14,15 | |
| | | D4: Evaluación y seguimiento | - Nivel de evaluación y seguimiento | 16,17,18,19,20 | |

3.4. Población

La población participante en el presente estudio, estuvo determinado por 31 integrantes de la comunidad educativa de la I. E. N° 82279 del caserío Liclipampa, distrito de San Bernardino, provincia de San Pablo.

3.5. Muestra.

Estuvo constituido por 06 docentes y 25 padres de familia de la I. E. N° 82279 del caserío Liclipampa, distrito de San Bernardino, provincia de San Pablo.

3.6. Unidades de análisis.

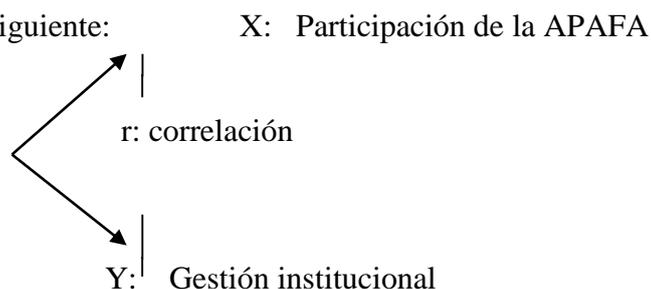
Lo integraron a los 06 docentes y 25 padres de familia de la I. E. N° 82279 del caserío Liclipampa.

3.7. Tipo de investigación

El tipo de estudio tiene un enfoque cuantitativo-correlacional, debido que cada una de las variables se observan y analizan de manera independiente y con los resultados se establece la correlación correspondiente.

3.8. Diseño de investigación

El diseño se orienta al estudio descriptivo correlacional y tiene el esquema siguiente:



Dónde:

M : Es la muestra

X : Observación a la variable participación de la APAFA

r : Coeficiente de correlación entre variables

Y : Observación a la variable gestión institucional

3.9. Métodos de investigación

3.9.1. Método científico

Durante el desarrollo del presente trabajo de investigación el método más utilizado fue el científico, que según Kerlinger y Lee (2002), expresan que: “En la actualidad según el estudio del método científico el objeto de estudio es de manera epistemológica, ya que enfoca a la investigación “sistemática, controlada, empírica y crítica de proposiciones hipotéticas sobre las presuntas relaciones entre fenómenos naturales”. (p.11)

3.9.2. El método hipotético deductivo

Ruiz (2007), afirma que el método hipotético deductivo es el procedimiento o camino que sigue el investigador para hacer de su actividad una práctica científica. Tiene varios pasos esenciales: observación del fenómeno a estudiar, creación de una hipótesis para explicar dicho fenómeno, deducción de consecuencias o proposiciones más elementales que la propia hipótesis, y verificación o comprobación de la verdad de los enunciados deducidos comparándolos con la experiencia. Este método obliga al científico a combinar la reflexión

racional o momento racional (la formación de hipótesis y la deducción) con la observación de la realidad o momento empírico (la observación y la verificación) (p. 20).

Estos métodos permitieron desarrollar el trabajo desde la formulación del problema, establecer los objetivos, formular las hipótesis de trabajo y verificarlo después del usar el trabajo en equipo para propiciar el desarrollo del liderazgo docente dentro de la I. E. materia de estudio.

3.10. Técnicas e instrumentos de recolección y procesamiento de datos

3.10.1. Técnicas

A. La encuesta.

Esta se aplicó de manera directa a los docentes y padres de familia para poder observar sus reacciones y comportamiento ante la presente investigación.

B. La observación.

Ésta generalmente se manejó por el investigador para observar y determinar el avance del trabajo de investigación. (Carrasco, 2009)

3.10.2. Instrumentos

A. El cuestionario

Se aplicó a los padres de familia (apéndice 01) y a los docentes (apéndice 02) de la Institución Educativa N°

82279 de Liclipampa, para recoger información sobre la participación de los padres de familia dentro de la institución de trabajo y conocer las repercusiones del trabajo que realizan dentro de la gestión institucional de la I. E. Está conformada por preguntas cerradas tal como se presentan en los apéndices 01 y 02.

3.10.3. Procesamiento de datos

A. Método estadístico.

(Urzua, Esslen y Antiseri, s. f.). La primera clase de probabilidad se llama numérica, matemática o estadística.

El método estadístico sirvió para establecer los estadísticos descriptivos, expresados en la media aritmética (medida de tendencia central), desviación estándar, varianza y coeficiente de variación (medidas de dispersión) en función a los resultados obtenidos y el coeficiente de correlación de Pearson para establecer la relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional de la I. E. objeto de estudio.

B. Medidas de tendencia central

Se utilizó la media aritmética para ver el promedio de los resultados obtenidos por dimensión según la variable participación de la APAFA y la Gestión Institucional.

$$X = \frac{\sum xi}{n}$$

C. Medidas de dispersión

Se utilizó la varianza, desviación estándar y coeficiente de variación, para para determinar la distribución de los resultados obtenidos en cada dimensión y variable en función del promedio.

D. Varianza

$$S^2 = \frac{\sum Fi (xi - x)^2}{n - 1}$$

E. Desviación estándar

$$D.S = \sqrt{S^2}$$

F. Prueba de hipótesis

Para la determinar la relación entre la participación de la APAFA y la Gestión Institucional en la I. E. materia de estudio, se utilizó el coeficiente de correlación de Pearson (Pérez, 2008, p. 183)

$$r = \frac{n\sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n\sum X^2 - (\sum X)^2][n\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

3.11. Validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

3.11.1. Validación

Para dar la validez de los cuestionarios aplicado a los sujetos de la muestra se contó con la revisión de tres expertos, cuyos resultados indican que los instrumentos son aptos para aplicarlo a los integrantes de la muestra.

3.11.2. Confiabilidad

Para saber la confiabilidad de los instrumentos de recojo de datos, se aplicó una prueba piloto a 15 sujetos (03 docentes y 12 padres de familia de la I. E. 821524 del caserío El Salvador, comprensión al distrito de San Bernardino por tener similares características, cuyos resultados se sometieron a la fiabilidad del coeficiente alfa de Cron Bach, del software estadístico SPSS, versión 19, presentamos los siguientes resultados:

Tabla 1: Estadísticos de fiabilidad Ver el tamaño del tipo de letra y las tablas y gráficos.

| Participación de APAFA | | Gestión institucional | |
|------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|
| Alfa de Cron Bach | Nº de elementos | Alfa de Cron Bach | Nº de elementos |
| 0,836 | 15 | 0,840 | 15 |

Fuente: cuestionario aplicado a 15 sujetos (docentes y padres de familia)

Análisis

Sometido el instrumento de recojo de datos a prueba piloto, los resultados indican que se tiene un Coeficiente Alpha de Cron Bach para el cuestionario sobre participación de la APAFA de 0,836 y para el cuestionario sobre gestión institucional 0,840; los resultados determinan que los instrumentos (cuestionarios) son aptos para recoger la información de grupo de estudio en función a las variables y dimensiones.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción de resultados de participación de APAFA y la Gestión institucional

En este apartado se presentan los resultados obtenidos de la aplicación de los cuestionarios aplicados a los docentes y padres de familia para medir el nivel de participación de la APAFA y el nivel de gestión institucional.

Para determinar la relación entre la participación ambas variables, los resultados de los cuestionarios, se sometieron al análisis del software estadístico Excel y el programa SPSS versión 20, en función al problema, los objetivos e hipótesis; tal como se describen en las siguientes tablas y gráficos:

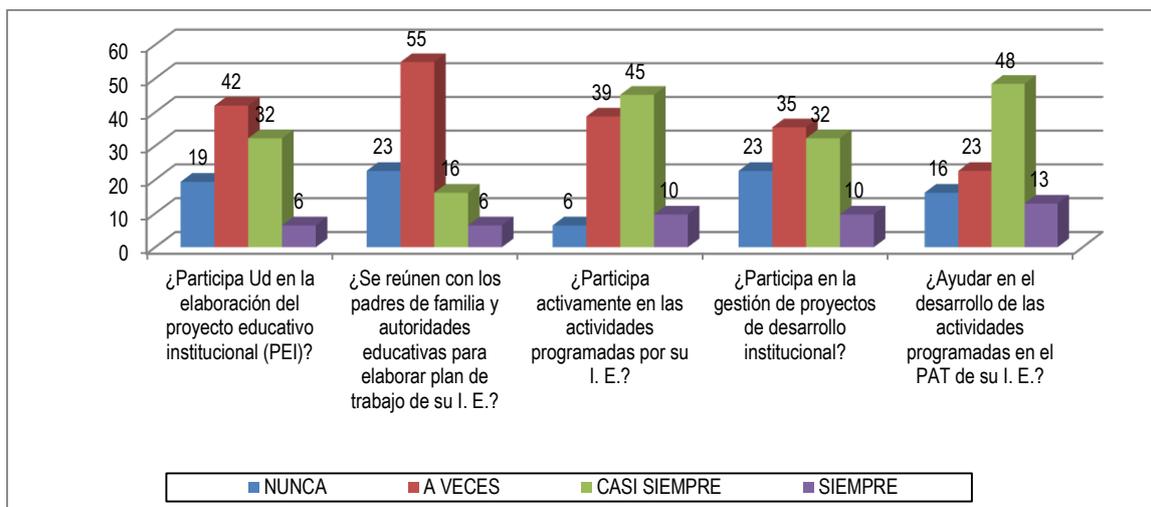
4.1.1. Resultados de la participación de la APAFA y docentes.

Tabla 2: Participación institucional de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 Liclipampa, año 2014

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|---|-------|----|------------|----|-----------------|----|---------|----|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Participa Ud. en la elaboración del proyecto educativo institucional (PEI)? | 6 | 19 | 13 | 42 | 10 | 32 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| 2 | ¿Se reúnen con los padres de familia y autoridades educativas para elaborar plan de trabajo de su I. E? | 7 | 23 | 17 | 55 | 5 | 16 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Participa activamente en las actividades programadas por su I. E? | 2 | 6 | 12 | 39 | 14 | 45 | 3 | 10 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Participa en la gestión de proyectos de desarrollo institucional? | 7 | 23 | 11 | 35 | 10 | 32 | 3 | 10 | 31 | 100 |
| 5 | ¿Ayuda en el desarrollo de las actividades programadas en el PAT de su I. E? | 5 | 16 | 7 | 23 | 15 | 48 | 4 | 13 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 27 | 17 | 60 | 39 | 54 | 35 | 14 | 9 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 1: Porcentaje de la participación institucional de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014.



Fuente: tabla 2

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 2 y gráfico 1 indican que 6 (19%) nunca participan en la elaboración el PEI, 13 (42%) a veces, 10 (32%) casi siempre y 2 (6%) siempre; 7 (23%) nunca se reúnen con padres de familia y autoridades, 17 (55%) a veces, 5 (16%) casi siempre y 2 (6%) siempre; 2 (6%) nunca participan activamente en las actividades programadas, 12 (39%) a veces, 14 (45%) casi siempre y 3 (10%) siempre; 7 (23%) nunca participan en la gestión de proyectos, 11 (35%) a veces, 10 (32%) casi siempre y 3 (10%) siempre; 5 (16%) nunca ayudan en el desarrollo de actividades, 7 (23%) a veces, 15 (48%) casi siempre y 4 (13 %) siempre.

Teniendo en cuenta el total de las respuestas se tiene que 27 (17%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 60 (39%) a veces, 54 (35%) casi siempre y 14 (9%) siempre. Los resultados determinan que la APAFA se limita en participación de las actividades educativas de su I. E.

Los resultados obtenidos en la tabla 2 y gráfico 1, son concordantes con los planteamientos de Martiniello (1999), quien concluye que los esfuerzos por promover la participación de los padres de familia en la educación requieren la creación de mecanismos participativos para involucrar a los padres de familia en el mantenimiento

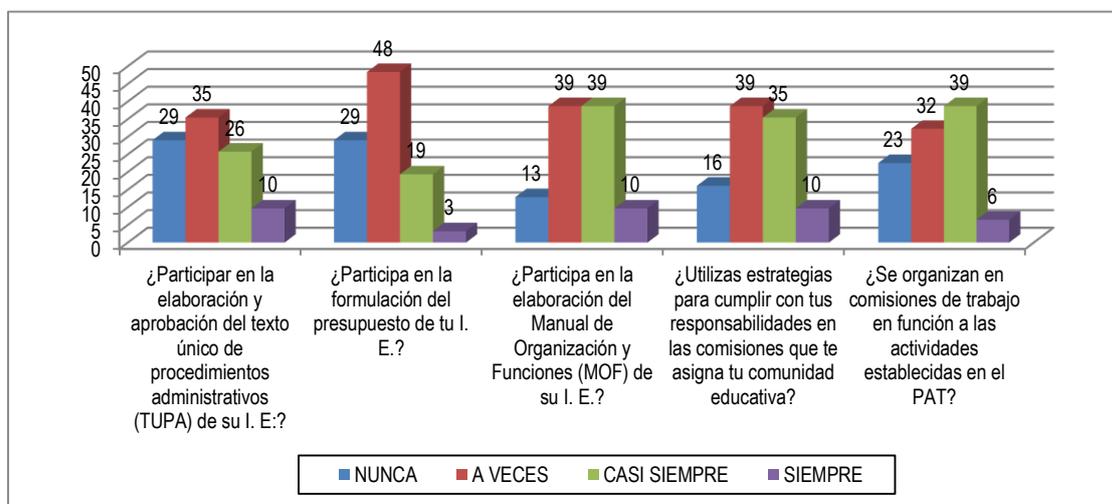
de la infraestructura, los resultados implican el desarrollo de estrategias de liderazgo por parte de los maestros para convocar a la participación de la comunidad educativa.

Tabla 3: Participación administrativa de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|--|-------|----|---------|----|--------------|----|---------|----|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Participar en la elaboración y aprobación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA) de su I. E? | 9 | 29 | 11 | 35 | 8 | 26 | 3 | 10 | 31 | 100 |
| 2 | ¿Participa en la formulación del presupuesto de tu I. E? | 9 | 29 | 15 | 48 | 6 | 19 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Participa en la elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF) de su I. E? | 4 | 13 | 12 | 39 | 12 | 39 | 3 | 10 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Utilizas estrategias para cumplir con tus responsabilidades en las comisiones que te asigna tu comunidad educativa? | 5 | 16 | 12 | 39 | 11 | 35 | 3 | 10 | 31 | 100 |
| 5 | ¿Se organizan en comisiones de trabajo en función a las actividades establecidas en el PAT? | 7 | 23 | 10 | 32 | 12 | 39 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 34 | 22 | 60 | 39 | 49 | 32 | 12 | 8 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 2: Porcentaje de la participación administrativa de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014



Fuente: tabla 3

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 3 y gráfico 2 indican que 9 (29%) nunca participan en la elaboración del TUPA de su I. E., 11 (35%) a veces, 8 (26%) casi siempre y 3 (10%) siempre; 9 (29%) nunca participan en la formulación del presupuesto de su I. E., 15 (48%) a veces, 6 (19%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 4 (13%) nunca participan en la elaboración del MOF, 12 (39%) a veces, 12 (39%) casi siempre y 3 (10%) siempre; 5 (16%) nunca utilizan estrategias para cumplir con sus responsabilidades, 12 (39%) a veces, 11 (35%) casi siempre y 3 (10%) siempre; 7 (23%) nunca se organizan en comisiones de trabajo, 10 (32%) a veces, 12 (39%) casi siempre y 2 (6 %) siempre.

Teniendo en cuenta el total de las respuestas se tiene que 34 (22%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 60 (39%) a veces, 49 (32%) casi siempre y 12 (8%) siempre. Los resultados determinan que la participación administrativa de la APAFA y docentes, presenta deficiencias según los ítems establecidos.

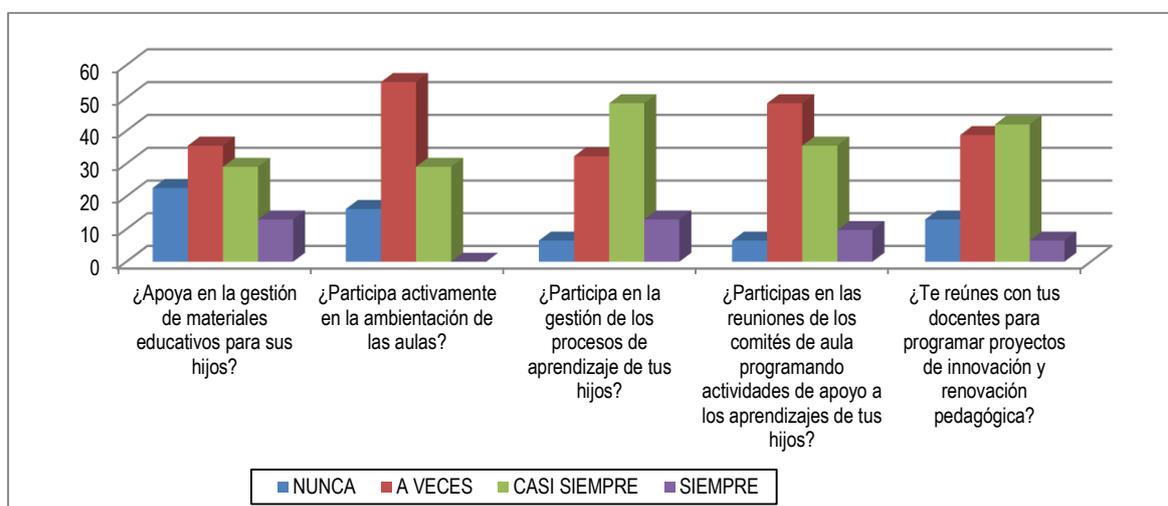
Los resultados obtenidos en la tabla 3 y gráfico 2 indican que la participación administrativa tiene dificultades en la referida I. E., los resultados permiten reflexionar sobre los procesos participativos de los padres en función a los planteamientos. Ander (1993), quien indica que la planificación, es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos, mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados.

Tabla 4: Participación pedagógica de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|---|-------|----|---------|----|--------------|----|---------|----|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Apoya en la gestión de materiales educativos para sus hijos? | 7 | 23 | 11 | 35 | 9 | 29 | 4 | 13 | 31 | 100 |
| 2 | ¿Participa activamente en la ambientación de las aulas? | 5 | 16 | 17 | 55 | 9 | 29 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Participa en la gestión de los procesos de aprendizaje de tus hijos? | 2 | 6 | 10 | 32 | 15 | 48 | 4 | 13 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Participas en las reuniones de los comités de aula programando actividades de apoyo a los aprendizajes de tus hijos? | 2 | 6 | 15 | 48 | 11 | 35 | 3 | 10 | 31 | 100 |
| 5 | ¿Te reúnes con tus docentes para programar proyectos de innovación y renovación pedagógica? | 4 | 13 | 12 | 39 | 13 | 42 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 20 | 13 | 65 | 42 | 57 | 37 | 13 | 8 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 3: Porcentaje de la participación pedagógica de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014.



Fuente: Tabla 4

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 4 y gráfico 3 indican que 7 (23%) nunca apoya en la gestión de materiales educativos, 11 (35%) a veces, 9 (29%) casi siempre y 4 (13%) siempre; 5 (16%) nunca participan activamente en la ambientación del aula, 17 (55%) a veces y 9 (29%) casi siempre; 2 (6%) nunca participan en la gestión de los procesos de aprendizaje de sus hijos, 10 (32%) a veces, 15 (48%) casi siempre y 4 (13%) siempre; 2 (6%) nunca participan en reuniones de los comités de aula, 15 (48%) a veces, 11 (35%) casi siempre y 3 (10%) siempre; 4 (13%) nunca se reúnen con sus docentes para programar, 12 (39%) a veces, 13 (42%) casi siempre y 2 (6%) siempre.

Teniendo en cuenta el total de las respuestas se tiene que 20 (13%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 65 (42%) a veces, 57 (37%) casi siempre y 13 (8%) siempre. Los resultados determinan que la participación pedagógica de la APAFA y docentes, presenta deficiencias según los ítems establecidos.

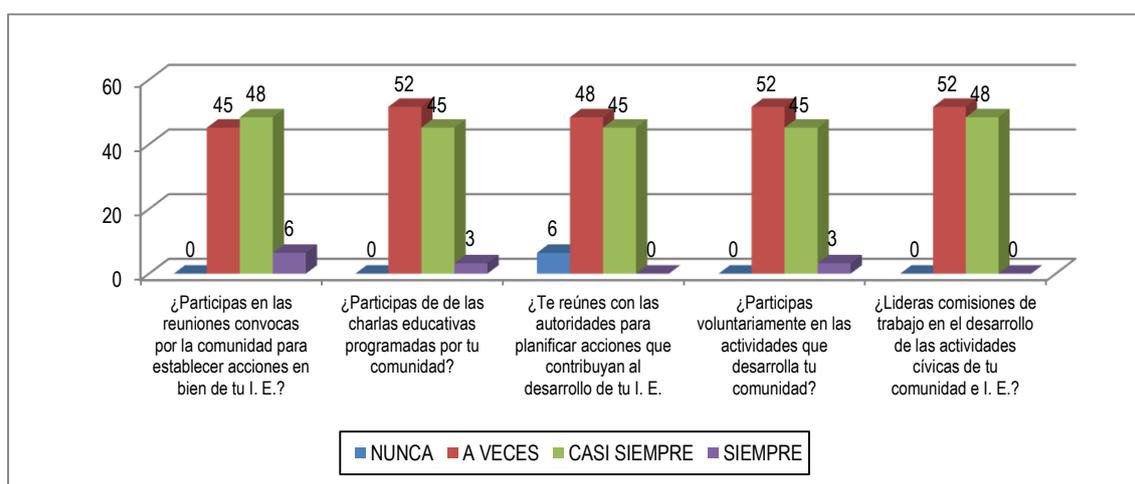
Los resultados expresados en la tabla 4 y gráfico 3 indican que la participación pedagógica de la APAFA y docentes tiene dificultades en la I.E., objeto de la investigación, los resultados difieren de los estudios hechos por García (2008), quien en su estudio demuestra que la calidad de la gestión académico administrativa se relaciona significativamente con el desempeño docente y que se evidencia la existencia de relación significativa entre la calidad de la gestión académico administrativa y la responsabilidad docente con un nivel de aceptación, la relación entre la calidad de gestión académica administrativa y el dominio científico y tecnológico es significativa y alcanza un nivel regular.

Tabla 5: Participación comunitaria de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|--|-------|---|---------|----|--------------|----|---------|---|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Participas en las reuniones convocadas por la comunidad para establecer acciones en bien de tu I. E.? | 0 | 0 | 14 | 45 | 15 | 48 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| 2 | ¿Participas de las charlas educativas programadas por tu comunidad? | 0 | 0 | 16 | 52 | 14 | 45 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Te reúnes con las autoridades para planificar acciones que contribuyan al desarrollo de tu I. E.? | 2 | 6 | 15 | 48 | 14 | 45 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Participas voluntariamente en las actividades que desarrolla tu comunidad? | 0 | 0 | 16 | 52 | 14 | 45 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 5 | ¿Lideras comisiones de trabajo en el desarrollo de las actividades cívicas de tu comunidad e I. E.? | 0 | 0 | 16 | 52 | 15 | 48 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 2 | 1 | 77 | 50 | 72 | 46 | 4 | 3 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 4: Porcentaje de la participación comunitaria de la APAFA y docentes de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, año 2014



Fuente: tabla 5

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 5 y gráfico 4 indican que 14 (45%) a veces participan en las reuniones convocadas por la comunidad, 15 (48%) casi siempre y 2 (6%) siempre; 16 (52%) a veces participan en las charlas educativas programadas para la comunidad, 14 (45%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 2 (6%) nunca se reúnen con las autoridades, 15 (48%) a veces y 14 (45%) casi siempre; 16 (52%) a veces participan voluntariamente en las actividades que desarrolla su comunidad, 14 (45%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 16 (52%) a veces lideran las comisiones de trabajo y 15 (48%) casi siempre.

Teniendo en cuenta el total de las respuestas según los ítems establecidos para determinar el nivel de participación comunitaria de la APAFA, se tiene que 2 (1%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 77 (50%) a veces, 72 (46%) casi siempre y 4 (3%) siempre. Los resultados determinan que la participación comunitaria de la APAFA y docentes, presenta deficiencias según los ítems establecidos.

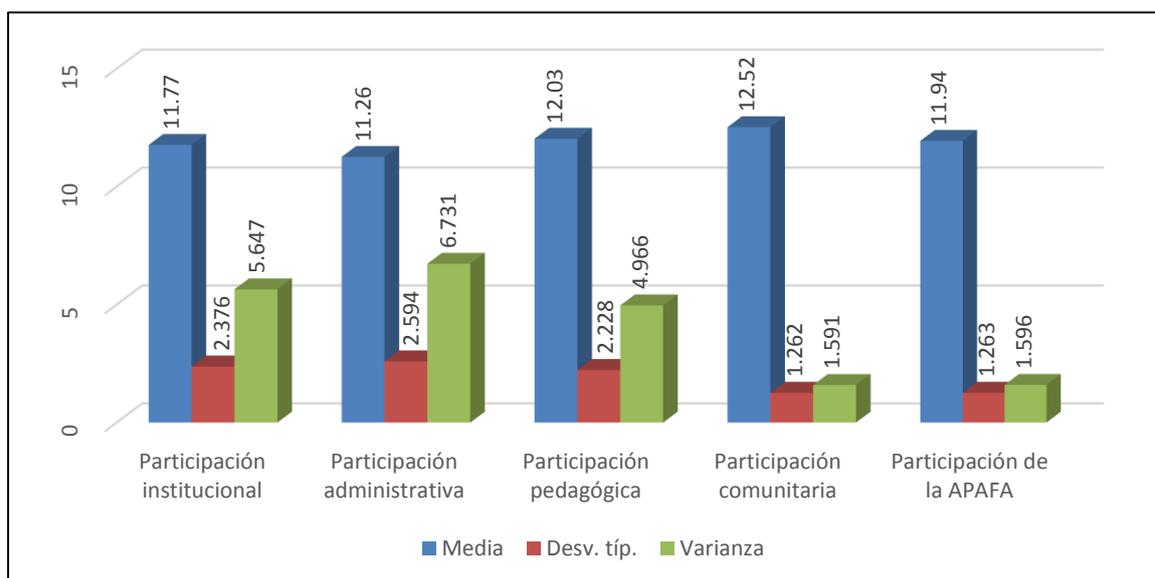
Los resultados establecidos en la tabla 5 y gráfico 4 determinan que la participación comunitaria de la APAFA y docentes, presenta deficiencias según los ítems establecidos, los resultados son concordantes con la investigación hecha por Tamariz, J. (2013), quien concluye que la participación de los Padres de Familia se ubica en un nivel básico, es decir, sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función, así mismo no se está cumpliendo con los roles establecidos por Valdés (1996), quien sostiene que la importancia de la gestión institucional educativa radica en propiciar los cambios en los procesos administrativos y organizativos de los miembros de la comunidad educativa de acuerdo con sus funciones y responsabilidades adquiridas, para que las acciones de conducción sean realizadas con criterios de eficacia.

Tabla 6: Estadísticos descriptivos de la participación de la APAFA y docentes de la institución educativa N° 82279 de Liclipampa, año 2014.

| | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. | Varianza |
|------------------------------|----|--------|--------|-------|------------|----------|
| Participación institucional | 31 | 7 | 16 | 11,77 | 2,376 | 5,647 |
| Participación administrativa | 31 | 7 | 17 | 11,26 | 2,594 | 6,731 |
| Participación pedagógica | 31 | 7 | 16 | 12,03 | 2,228 | 4,966 |
| Participación comunitaria | 31 | 10 | 15 | 12,52 | 1,262 | 1,591 |
| Participación de la APAFA | 31 | 9 | 14 | 11,94 | 1,263 | 1,596 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 5: Estadígrafos de la participación de la APAFA y docentes de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014.



Fuente: tabla 6

Análisis y discusión

Los estadísticos descriptivos expresados en la tabla 6 y gráfico 5 determinan que el puntaje promedio de 11,77 puntos en participación institucional, 11,26 en participación administrativa, 12,03 en participación pedagógica, 12, 52 en participación comunitaria y 11,94 en participación de la APAFA, los resultados indican que los padres de familia participan de manera regular en las actividades que desarrolla la I. E.

Los estadísticos descriptivos, representados por las medidas de dispersión (desviación típica y varianza) indican que los resultados obtenidos por padres de

familia y docentes se distribuyen en esa proporcionalidad, tanto a la izquierda y derecha del promedio y la heterogeneidad de los resultados se distribuye en el nivel regular de la participación de la APAFA y docentes.

Los resultados expresados en la tabla 6 y gráfico 5 determinan que el nivel de participación de la APAFA de la I. E., se ubica en el nivel regular, los resultados contradice la investigación hecha por García (2009), quien concluye que al analizar las principales alternativas teóricas de gestión escolar, se encontró que la participación de los agentes educativos pasa por los lineamientos de la teoría: administración gerencial y administración humanista, de tal manera que de las actividades que realizan los directores participantes, se considera que todas impactan en la calidad de su escuela, ya sea de forma positiva o negativa, pero siempre tienen una influencia.

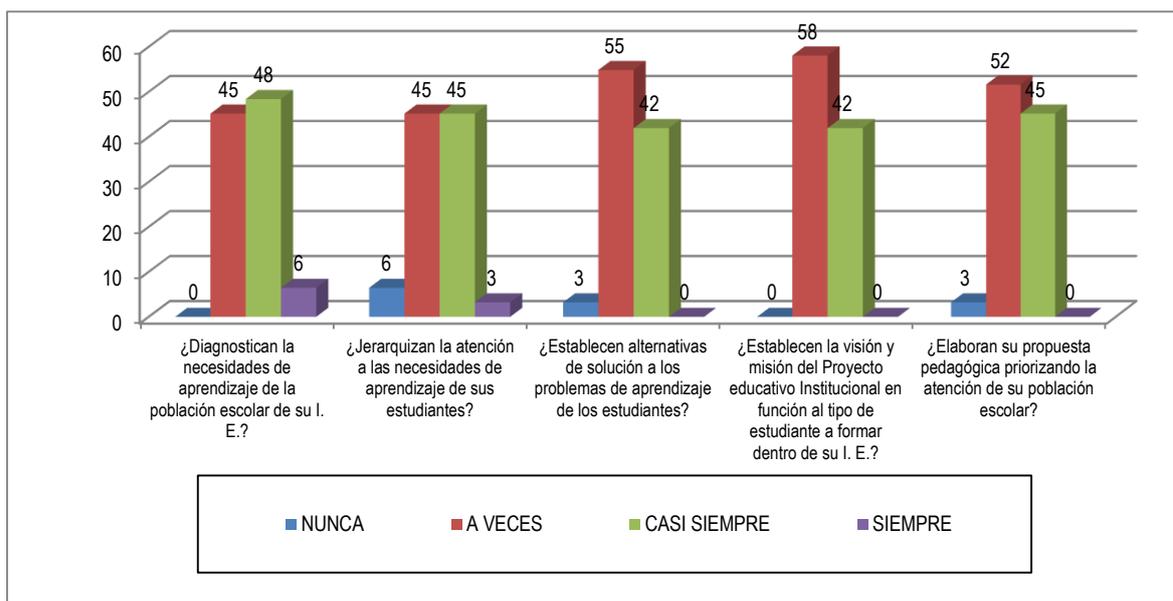
4.1.1. Resultados del Análisis institucional de la Institución Educativa N° 82279

Tabla 7: Análisis situacional de la Institución Educativa N° 82279 de Liclipampa, año 2014

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|--|-------|---|------------|----|-----------------|----|---------|---|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Diagnostican las necesidades de aprendizaje de la población escolar de su I. E? | 0 | 0 | 14 | 45 | 15 | 48 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| 2 | ¿Jerarquizan la atención a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes? | 2 | 6 | 14 | 45 | 14 | 45 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Establecen alternativas de solución a los problemas de aprendizaje de los estudiantes? | 1 | 3 | 17 | 55 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Establecen la visión y misión del Proyecto educativo Institucional en función al tipo de estudiante a formar dentro de su I. E? | 0 | 0 | 18 | 58 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 5 | ¿Elaboran su propuesta pedagógica priorizando la atención de su población escolar? | 1 | 3 | 16 | 52 | 14 | 45 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 4 | 3 | 79 | 51 | 69 | 45 | 3 | 2 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 6: Porcentaje del análisis situacional de la institución educativa N° 82279 del caserío de Lidipampa, año 2014.



Fuente: tabla 7

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 7 y gráfico 6 indican que 14 (45%) a veces diagnostican las necesidades de aprendizaje de su población escolar, 15 (48%) casi siempre y 2 (6%) siempre; 2 (6%) nunca jerarquizan la atención a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes, 14 (45%) a veces, 14 (45%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 1 (3%) nunca establecen alternativas de solución a los problemas de aprendizaje de sus estudiantes, 17 (55%) a veces y 13 (42%) casi siempre; 18 (58%) a veces establecen la visión y misión del Proyecto Educativo Institucional y 13 (42%) casi siempre; 1 (3%) nunca elaboran su propuesta pedagógica, 16 (52%) a veces y 14 (45%) casi siempre.

Teniendo en cuenta el total de las respuestas se tiene que 4 (3%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 79 (51%) a veces, 69 (45%) casi siempre y 3 (2%) siempre. Los resultados determinan que el diagnóstico y análisis institucional de la I. E. presenta deficiencias debido que los actores en el proceso educativo como docentes y padres de familia no están asumiendo sus responsabilidades y deberes educativos.

Los resultados expresados en la tabla 7 y gráfico 6, que el diagnóstico hecho en la I. E. presenta dificultades, por lo que los resultados son concordantes con los

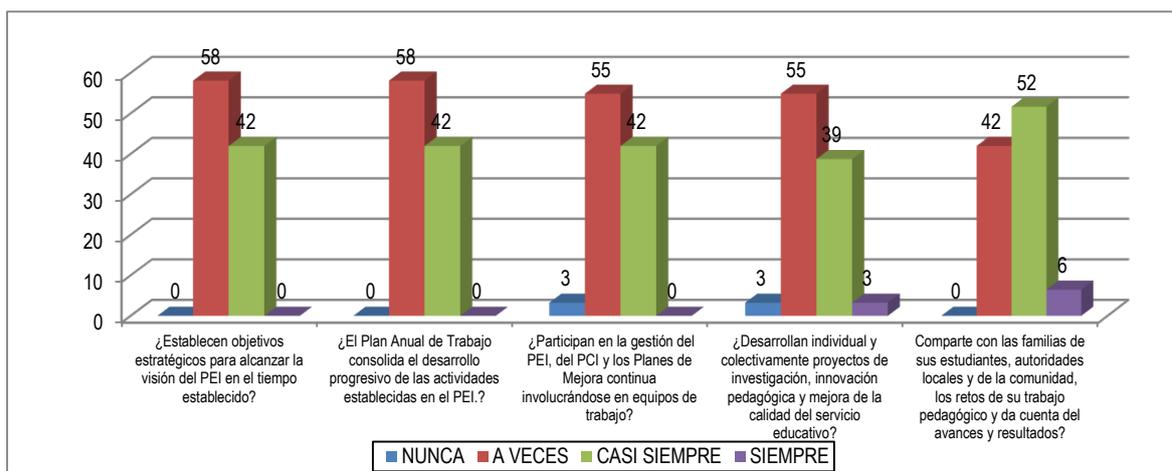
estudios hechos por Ministerio de Educación (2013), donde concluye que los líderes deben mostrar mucha empatía y capacidad de gestión para poder conducir un grupo humano, en tal sentido en la educación los profesores y directivos, también deben mostrar ante sus padres de familia los rasgos al conducirlos en el proceso de gestión pedagógica o educativa. Por esta razón los padres de familia deben participar en la elaboración de los instrumentos de gestión como el PEI. Esto se refleja que actualmente los padres de familia no están involucrados como nos indican los datos anteriores, así mismo contradice la investigación hecha por Carrasco (2002), quien concluye que al analizar y medir la variable independiente Gestión Educativa se ha determinado que es regular en todo los aspectos que comprende, es decir, en la gestión institucional, administrativa y curricular.

Tabla 8: Futuro institucional de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014.

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|---|-------|---|------------|----|-----------------|----|---------|---|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Establecen objetivos estratégicos para alcanzar la visión del PEI en el tiempo establecido? | 0 | 0 | 18 | 58 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 2 | ¿El Plan Anual de Trabajo consolida el desarrollo progresivo de las actividades establecidas en el PEI? | 0 | 0 | 18 | 58 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Participan en la gestión del PEI, del PCI y los Planes de Mejora continua involucrándose en equipos de trabajo? | 1 | 3 | 17 | 55 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Desarrollan individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo? | 1 | 3 | 17 | 55 | 12 | 39 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 5 | Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico y da cuenta del avances y resultados? | 0 | 0 | 13 | 42 | 16 | 52 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 2 | 1 | 83 | 54 | 67 | 43 | 3 | 2 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 7: Porcentaje del futuro institucional de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014.



Fuente: tabla 8

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 8 y gráfico 7 indican que 18 (58%) a veces establecen objetivos estratégicos y 13 (42%) casi siempre; 18 (58%) a veces en su PAT consolidan el desarrollo progresivo de las actividades establecidas en el PEI y 13 (42%) casi siempre; 1 (3%) nunca participan en la gestión del PEI, PCI y planes de mejora, 17 (55%) a veces y 13 (42%) casi siempre; 1 (3%) nunca desarrollan individual y colectivamente proyectos de investigación, 17 (55%) a veces, 12 (39%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 13 (42%) a veces comparte con las familias de sus estudiantes los retos de su trabajo pedagógico, 16 (52%) casi siempre y 2 (6%) siempre.

Teniendo en cuenta el total de las respuestas se tiene que 2 (1%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 83 (54%) a veces, 67 (43%) casi siempre y 3 (2%) siempre. Los resultados determinan que el futuro institucional de la I. E. presenta deficiencias, debido que no existe una participación fluida de los docentes y padres de familia en la gestión educativa.

Los resultados determinan que la visión institucional presenta deficiencias ya que no están participando sus actores en la gestión educativa, los resultados contradicen los estudios hechos por Molocho (2009), quien concluye que clima institucional, expresado en el potencial humano, influye en un 43.8% sobre la gestión institucional de la sede administrativa de la UGEL N° 01 Lima sur, con lo que se cumple con la hipótesis planteada en la investigación, al 95% de confianza. Por otro

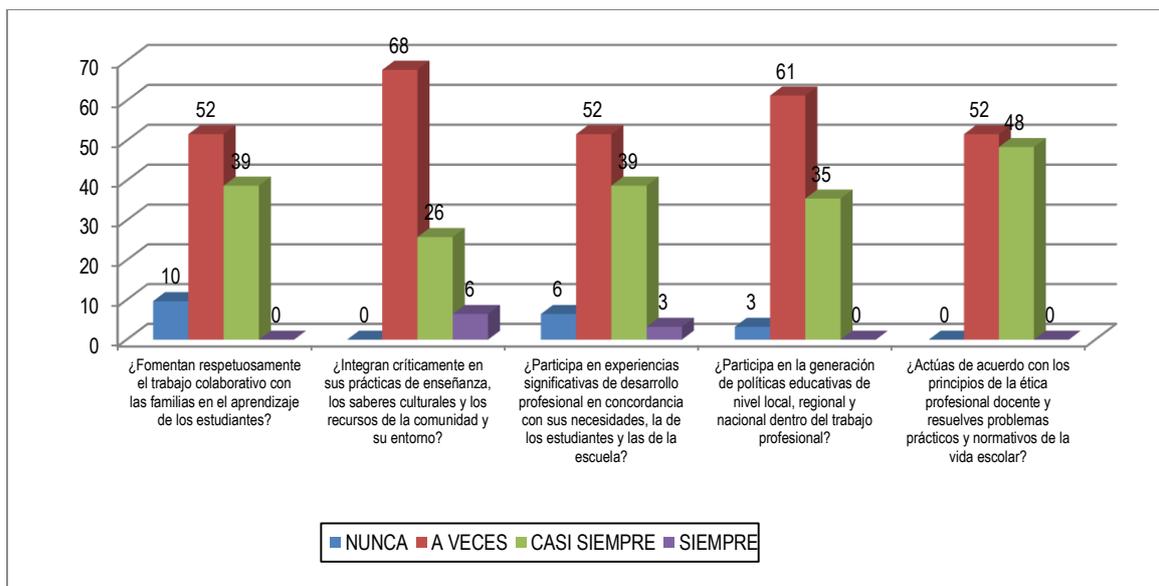
lado Martínez (2007), indica que mientras el director en la I.E. Pública reconoce todas las características del liderazgo transformacional, los docentes sólo reconocen algunas, principalmente vinculadas a la dirección de la organización y en la forma como se vincula con ellos y que todos los docentes participantes identificaron tres de diez características del liderazgo transformacional en el director.

Tabla 9: Participación activa de la institución educativa N° 82279 del caserío de Lidipampa, año 2014.

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A | | CASI | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|---|-------|----|---------|----|------|----|---------|---|-------|-----|
| | | VECES | | SIEMPRE | | | | | | | |
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| 1 | ¿Fomentan respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes? | 3 | 10 | 16 | 52 | 12 | 39 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 2 | ¿Integran críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno? | 0 | 0 | 21 | 68 | 8 | 26 | 2 | 6 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional en concordancia con sus necesidades, la de los estudiantes y las de la escuela? | 2 | 6 | 16 | 52 | 12 | 39 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional dentro del trabajo profesional? | 1 | 3 | 19 | 61 | 11 | 35 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 5 | ¿Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelve problemas prácticos y normativos de la vida escolar? | 0 | 0 | 16 | 52 | 15 | 48 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 6 | 4 | 88 | 57 | 58 | 37 | 3 | 2 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 8: Porcentaje de la participación activa de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014.



Fuente: Tabla 9

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 9 y gráfico 8 indican que 3 (10%) nunca fomentan respetuosamente en el trabajo colaborativo, 16 (52%) a veces y 12 (39%) casi siempre; 21 (68%) a veces integran críticamente en sus prácticas de enseñanza, 8 (26%) casi siempre y 2 (6%) siempre; 2 (6%) nunca participan en experiencias significativas de desarrollo profesional, 16 (52%) a veces, 12 (39%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 1 (3%) nunca participa en la generación de políticas educativas, 19 (61%) a veces y 11 (35%) casi siempre; 16 (52%) a veces actúan de acuerdo con los principios de ética profesional y 15 (48%) casi siempre.

Según el total de las respuestas se tiene que 6 (4%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 88 (57%) a veces, 58 (37%) casi siempre y 3 (2%) siempre. Los resultados determinan que la participación activa de la I. E. presenta deficiencias debido que los docentes y padres de familia están alejados de la gestión educativa.

Al hacer el análisis de los resultados establecidos en la tabla 9 y gráfico 8 se tiene que sus actores no participa activamente en la gestión educativa, los resultados difieren de los estudios hechos por Tamariz (2013), quien concluye que los padres de familia participan activamente en las acciones de la APAFA, llegando a un nivel resolutivo, sin embargo a pesar de participar mayoritaria y frecuentemente los padres

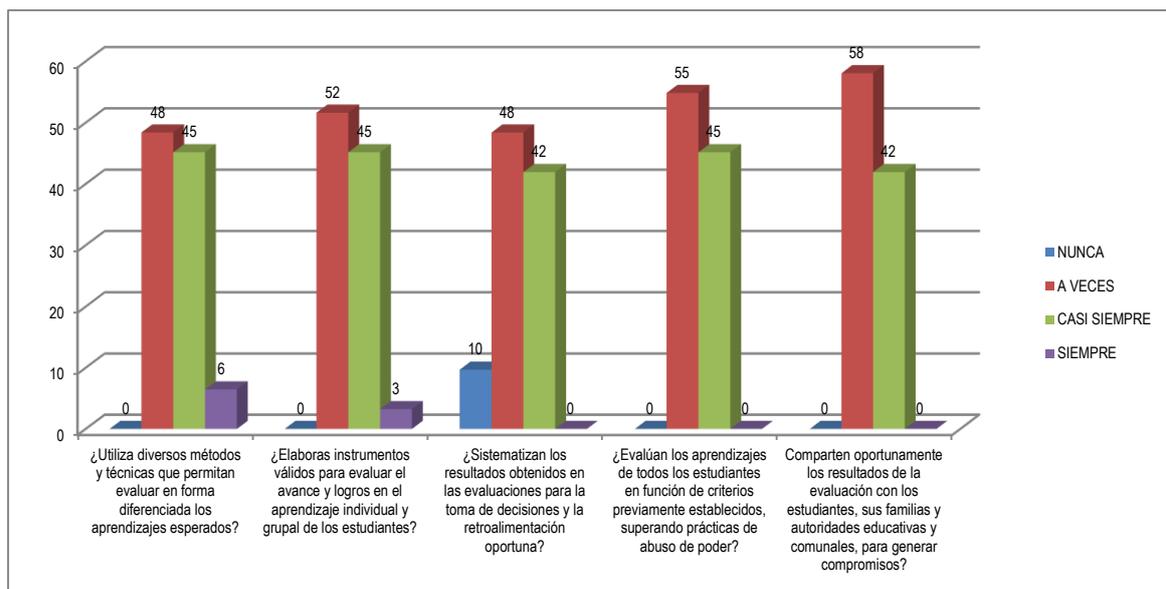
de familia en las actividades concernientes a la APAFA, los padres de familia no reciben información sobre las acciones que se realizan, solamente reciben información de las actividades económicas de la APAFA.

Tabla 10: Evaluación y seguimiento de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014.

| N° | INDICADORES | NUNCA | | A VECES | | CASI SIEMPRE | | SIEMPRE | | TOTAL | |
|-------|---|-------|---|---------|----|--------------|----|---------|----|-------|-----|
| | | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % | fi | % |
| | | 1 | ¿Utiliza diversos métodos y técnicas que permitan evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados? | 0 | 0 | 15 | 48 | 14 | 45 | 2 | 6 |
| 2 | ¿Elaboras instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes? | 0 | 0 | 16 | 52 | 14 | 45 | 1 | 3 | 31 | 100 |
| 3 | ¿Sistematizan los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna? | 3 | 10 | 15 | 48 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 4 | ¿Evalúan los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder? | 0 | 0 | 17 | 55 | 14 | 45 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| 5 | Comparten oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales, para generar compromisos? | 0 | 0 | 18 | 58 | 13 | 42 | 0 | 0 | 31 | 100 |
| TOTAL | | 3 | 2 | 81 | 52 | 68 | 44 | 3 | 2 | 155 | 100 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 9: Porcentaje de la evaluación y seguimiento de la institución educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa, año 2014.



Fuente: tabla 10

Análisis y discusión

Los resultados expresados en la tabla 10 y gráfico 9 indican que 15 (48%) a veces utilizan diversos métodos y técnicas para evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, 14 (45%) casi siempre y 2 (6%) siempre; 16 (52%) a veces integran críticamente en sus prácticas de enseñanza, 8 (26%) casi siempre elaboran instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes, 14 (45%) casi siempre y 1 (3%) siempre; 3 (10%) nunca sistematizan los resultados obtenidos en las evaluaciones, 15 (48%) a veces y 13 (42%) casi siempre; 17 (55%) a veces evalúan los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos y 14 (45%) casi siempre; 18 (58%) a veces comparten oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes y 13 (42%) casi siempre.

El total de las respuestas determina que 3 (2%) nunca cumplen con las acciones indicadas en cada ítem, 81 (52%) a veces, 68 (44%) casi siempre y 3 (2%) siempre. Los resultados determinan que la evaluación y seguimiento en la I. E. presenta deficiencias debido a la escasa participación de los padres de familia en la gestión educativa.

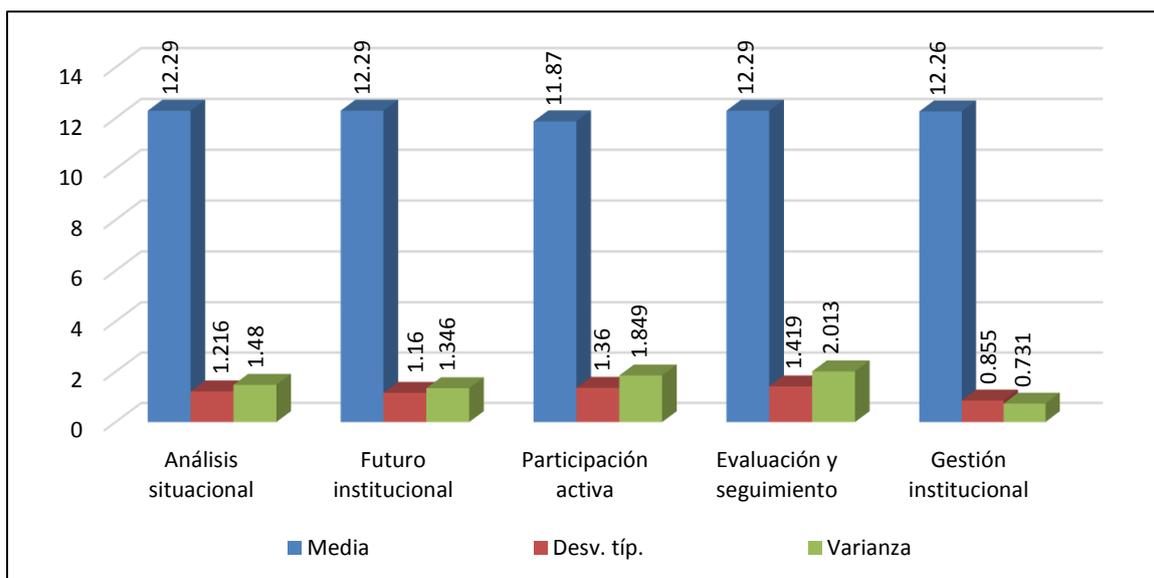
Los resultados indicados en la tabla 10 y gráfico 9 demuestran que no existe una evaluación y seguimiento por parte de los actores educativos, el resultado difiere del estudio hecho por Ferradas (2004), quien concluye que la organización escolar ha facilitado coordinación y comunicación horizontal, ayudando a comprender lo que sucede, impulsando el diálogo y la participación, permite tomar decisiones racionales, ayuda a incidir sobre lo que se considera sustancial, permite corregir los errores, ayuda a intensificar el esfuerzo en lo sustancial, permite aprender nuevas cosas, hace ganar coherencia al equipo docente, se convierte en un ejemplo para estudiantes, y ayuda el perfeccionamiento del profesorado. Así mismo contradice los lineamientos del Proyecto Educativo Nacional al 2021 (Consejo Nacional de Educación 2007), manifiesta que para lograr el centro educativo que deseamos en nuestro país se requiere una gestión escolar efectiva en la que “las buenas prácticas de gestión” y “el protagonismo escolar” sean retomados por los actores de la comunidad educativa, entendiendo por gestión escolar él y de evaluación orientadas al logro de los aprendizajes de los estudiantes con la participación de la comunidad educativa, que se compromete a implementarlas.

Tabla 11: Estadísticos descriptivos de la gestión institucional en la institución educativa N° 82279 del caserío Licipampa, año 2014.

| | N | Mínimo | Máximo | Media | Desv. típ. | Varianza |
|--------------------------|----|--------|--------|-------|------------|----------|
| Análisis situacional | 31 | 10 | 15 | 12,29 | 1,216 | 1,480 |
| Futuro institucional | 31 | 10 | 15 | 12,29 | 1,160 | 1,346 |
| Participación activa | 31 | 9 | 15 | 11,87 | 1,360 | 1,849 |
| Evaluación y seguimiento | 31 | 9 | 15 | 12,29 | 1,419 | 2,013 |
| Gestión institucional | 31 | 11 | 14 | 12,26 | ,855 | ,731 |

Fuente: cuestionario aplicado a docentes y padres de familia

Gráfico 10: Estadígrafos de la gestión institucional en la institución educativa N° 82279 del caserío Licipampa, año 2014.



Fuente: tabla 11

Análisis y discusión

Los estadísticos descriptivos expresados en la tabla 11 y gráfico 10 determinan que el puntaje promedio de 12,29 puntos en participación institucional, 12,29 en participación administrativa, 11,87 en participación pedagógica, 12,29 en participación comunitaria y 12,26 en gestión institucional, los resultados indican que el nivel de gestión institucional se desarrolla de manera regular en la I. E.

Los estadísticos descriptivos expresados en las medidas de dispersión (desviación típica y varianza), indican que la heterogeneidad de los resultados se distribuye en el nivel regular.

Los resultados establecidos en la tabla 11 y gráfico 10 demuestran que la gestión institucional en la I. E. objeto de estudio no es uno de los mejores, por lo que los resultados son concordantes con la investigación hecha por Tamariz (2013), quien concluye que la participación de los Padres de Familia se ubica en un nivel básico, es decir, sin asumir un grado de responsabilidad y tener una capacidad de decisión, a pesar de los dispositivos legales que le otorga esta función, por lo tanto no se está siguiendo los lineamientos planteados por Sánchez, (2000), quien en la teoría del liderazgo manifiesta que las variables situacionales

operan en el proceso del liderazgo, al ordenar, persuadir, participar y delegar en el desarrollo de las tareas educativas.

4.2. Contrastación de hipótesis

La participación de la APAFA, se relaciona positivamente con la gestión institucional en la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, el año 2014.

Para establecer la relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional, los resultados generales obtenidos por cada variable se sometieron al análisis estadístico de correlaciones bivariadas del coeficiente de correlación de Pearson, tal como se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 12: Relación de la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279 - Liclipampa, año 2014.

| Correlaciones | | | |
|---------------------------|------------------------|---------------------------|-----------------------|
| | | Participación de la APAFA | Gestión institucional |
| Participación de la APAFA | Correlación de Pearson | 1 | -0,169 |
| | Sig. (bilateral) | | 0,363 |
| | N | 31 | 31 |
| Gestión institucional | Correlación de Pearson | -0,169 | 1 |
| | Sig. (bilateral) | 0,363 | |
| | N | 31 | 31 |

Fuente: Tabla 01 y 02 (ver anexos)

Análisis y discusión

Los puntajes generales de ambas variables al ser sometidos al análisis del coeficiente de correlación de Pearson, trabajados al 95% (0,95) de confianza y 5% (0,05) de margen de error presentados en la tabla 12 indican que se tiene un coeficiente de correlación de Pearson de $-0,169$ con una significancia bilateral de 0,363; la cual demuestra que la significancia es mayor que 0,05 (margen de error), a partir del resultado se rechaza la hipótesis plantada para el desarrollo de la investigación, debido a la escasa participación de los padres de familia y docentes en cada una de las acciones que demanda el proceso y desarrollo educativo.

El resultado demuestra que existe una relación negativa muy baja, los cuales determinan que la participación de la APAFA, no se relaciona con la gestión institucional en la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, el año 2014.

Los resultados presentados en la tabla 12 contradicen a la hipótesis de investigación, demostrando que existe una escasa participación de los padres de familia en el proceso de la gestión educativa, la cual demuestra que no existe un liderazgo por parte de quienes conducen el proceso educativo, estos resultados son diferentes a los encontrados por (Pérez, 2010), quien después de concluir su investigación, hace referencia que las características principales de la práctica de liderazgo están relacionadas con el aseguramiento del ejercicio de los derechos humanos de los docentes de la Escuela Nacional Mixta “Pedro Nufio” y que el estilo de liderazgo del director tiene relación positiva con el ejercicio de los derechos humanos de los docentes de la Escuela Normal Mixta “Pedro Nufio” y cómo las prácticas de liderazgo influyen en el aseguramiento del ejercicio de los derechos humanos de los docentes de la Escuela Normal Mixta “Pedro Nufio”.

CAPÍTULO V

PROPUESTA TEÓRICA GESTIÓN

1. TÍTULO

PROPUESTA DE PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2. PRESENTACIÓN

La propuesta del proyecto educativo institucional, nace a raíz de los resultados encontrados en el desarrollo de la investigación participación de la APAFA y la Gestión institucional, donde se percibe una relación negativa entre las variables de estudio.

La propuesta de elaboración del PEI tiene por finalidad concretizar la inducción de la comunidad educativa para participar en su elaboración teniendo en cuenta los lineamientos del proyecto educativo nacional, regional y local, enmarcando las políticas que orienten alcanzar una educación de calidad.

Esto enfatiza el carácter socio-histórico de la educación y la necesidad de expresar en la educación el momento en la vida de un pueblo. Los métodos para ser adecuados a las circunstancias en que se expresan, de aquí lo dañino de la copia de teorías, métodos y procedimientos que resultan ajenos a la cultura, la historia y la realidad concreta de nuestro pueblo.

El proceso educativo se desarrolla como sistema para influir en todos los miembros de dicha sociedad, implicando la formación en estos, de todos los rasgos cognitivos, afectivos y volitivos de la personalidad, es decir, la formación de sus pensamientos, sentimientos, capacidades, habilidades, intereses, etc., que sean coherentes con las demandas de formación que impone el contexto socio-histórico.

3. FUNDAMENTACIÓN

El Estado Peruano en el marco del cumplimiento de la Ley General de Educación 28044 (2003), el Acuerdo de Gobernabilidad del Foro: Acuerdo Nacional; y, en concordancia con la Resolución Suprema N° 001-2007-ED que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021, señala en el objetivo 06 Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad, destaca como política 3, que las familias asumen rol educador y colaboran con los aprendizajes y con prácticas de vida en comunidad, Así mismo, La Directiva N° 014-2013-MINEDU/VMGP que normó el desarrollo del año escolar 2014, aprobada mediante Resolución Ministerial N° 0431-201-ED, del 5 de noviembre de 2012 señala en el numeral 6.1.2. Correspondiente al Plan Anual de Trabajo, acápite III, referido a Actividades y tareas requeridas en la Directiva, que se deben consignar las Actividades de autoevaluación de la calidad de la gestión de II.EE. (Inciso e) de acuerdo a los estándares de gestión y procedimientos aprobados por el Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la calidad de la Educativa, IPEBA”.

La presente propuesta de elaboración del PEI ha de contribuir con algunos aspectos contenidos en las “Matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de instituciones de educación básica regular” ya que permitirá auto reflexionar a nivel interno las fortalezas y debilidades que se presentan en la I. E., y en el nivel externo las oportunidades y amenazas que se están presentando en la I. E.

Finalmente esta evaluación debe conducir a una propuesta de mejora que no se limite a una declaración de buenas intenciones sino que se convierta en un compromiso institucional consigo mismo y para con la sociedad.

Evaluación y acreditación no son sinónimos, podemos hablar de procesos de valuación y mejora continua de la calidad en una Institución Educativa sin que ello signifique una acreditación, pero no se puede pensar en la acreditación de instituciones educativas sin que previamente se hayan desarrollado procesos de evaluación.

4. OBJETIVOS

4.1. Objetivo General:

Proponer los lineamientos para la elaboración de un PEI para la I. E. N° 82279 del caserío Liclipampa.

4.2. Objetivos Específicos:

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la problemática de la I.E. N° 82279 de Liclipampa.
- Motivar la participación activa de los padres de familia y la comunidad en la elaboración del PEI de la I. E. N° 82279 de Liclipampa.
- Establecer los perfiles del educando, educador, directivos, personal jerárquico, administrativo y padres de familia de la I. E. N° 82279 de Liclipampa.
- Proponer las actividades para la elaboración del PEI de la I. E. N° 82279 de Liclipampa.

5. MODELO TEÓRICO

El modelo teórico que debe adoptar el PEI en la I. E. N° 82279 de Liclipampa, debe ser el siguiente:

5.1.1. Concepción curricular

Articular los ejes pedagógicos en función al Proyecto Educativo Nacional,

Proyecto Educativo Regional y Proyecto Educativo Local, tomando como líneas de acción para el proyecto curricular institucional las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y su contexto sociocultural emprendiendo proyectos pedagógicos productivos para confrontarla realidad para objetarlos, recerarlos y avanzar hacia nuevos conocimientos.

5.1.2. Sistema de evaluación

El sistema de evaluación en la I.E. debe comprometer diferentes estamentos (alumnos, profesores, administrativos, padres de familia y autoridades) en base a los procesos cognitivos, afectivos y psicomotor, en función a las competencias y capacidades establecidas para cada ciclo de estudios.

5.1.3. Evaluación curricular

La evaluación integral del rendimiento en nuestra I.E. debe ser para mejorar la calidad de aprendizaje, partiendo de un proceso de interacciones comunicativas entre profesores, alumnos y padres de familia para obtener y dar información acerca de los elementos y procesos que intervienen en el aprendizaje en relación a las competencias y capacidades del currículo.

5.1.4. Concepción Constructivista:

Aguilar (2010), cita a Calderón (2000) manifiesta que para Piaget el aprendizaje constructivista se debe promover para la construcción de

conocimientos o del redescubrimiento por medio de actividades significativas. Y para Ausubel el aprendizaje es significativo cuando los contenidos ofrecidos se pueden relacionar sustantivamente con los contenidos que la estructura cognitiva actual del aprendizaje, para que el proceso de construcción, asimilación y acomodación puedan tener lugar.

Es por esto que nuestra educación debe estar orientada a atender las necesidades educativas de los estudiantes en relación con los cambios y avances que se están produciendo en el mundo globalizado considerando nuestra realidad y tomando en cuenta la calidad educativa que se debe impartir a los estudiantes; debemos promover una educación centrada en el desarrollo del pensamiento creativo y los valores donde el educando construye sus propios conocimientos, habilidades y actitudes a través de actividades de aprendizaje significativo con apoyo del docente quien se constituye en orientador del aprendizaje .

5.1.5. Enfoque Socio-Histórico - Constructivista:

La planificación curricular de la I. E. N° 82279 de Liclipampa, debe considerar contenidos diversificados y contextualizados en función de las necesidades y contexto socio cultural de la comunidad educativa en la propuesta pedagógica, para concretizar un proyecto curricular propio que atienda las necesidades de la población estudiantil, trabajándolo en unidades, proyectos, módulos y sesiones de aprendizaje, siguiendo una secuencia metodológica para alcanzar los objetivos, competencias y/o capacidades establecidas para cada ciclo, así como los respectivos mapas de progreso.

5.1.6. Propuesta de Gestión y Administración

La modernización científica, tecnológica y humanista del mundo actual, con sus nuevos modelos de gestión de dirección de las instituciones educativas, nos lleva a adaptar un modelo de gestión en el que se conjugue la autonomía en la toma de decisiones para la conducción de nuestra institución, esto ligado a la gestión democrática con participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.

6. PRINCIPIOS DE GESTIÓN

Los principios que se proponen para la elaboración de la propuesta de gestión del PEI son los siguientes:

- **Principio centrado en el aprendizaje de los alumnos.** Todas las acciones de conducción deben ser canalizadas para lograr el objetivo institucional como es la educación de los alumnos que es la razón de ser.
- **Principio de jerarquía y autoridad claramente definida.** Ejerce la autoridad y jerarquía respetando las funciones que realiza cada órgano como integrante de la comunidad educativa, en la cual la dirección ejerce funciones como tal: dirige, impulsa y ordena.
- **Principio de determinación de responsabilidades en la toma de decisiones,** para tomar decisiones se deben hacer en forma oportuna, dinámica, responsable y que comprometa a una determinada escala de valores, esto significa determinar la responsabilidad que le corresponde a cada persona, y equipo tomar las decisiones.

- **Principio de claridad de los canales de Participación.** Para aclarar los principios de participación se debe seguir y respetar los canales formales de éste respetando el conducto regular de la gestión.
- **Principio de ubicación del personal de acuerdo a sus competencias y / o especialización.** Para la distribución de funciones se debe tomar en cuenta la especialización de cada miembro de la comunidad educativa para la transformación de nuestra realidad debiendo existir el espíritu de superación, actualización científica y tecnológica
- **Principio de coordinación fluida y bien definida.** Realizar un trabajo estable que sea coordinado, armonioso y colectivo, es decir con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- **Principio de transparencia y comunicación permanente.** Conocer y cumplir todas las normas establecidas en la I.E. por el personal docente, administrativo y miembros de la comunidad, de allí la necesidad de contar con mecanismos de comunicación.
- **Principio de control y evaluación eficaces y oportunas** que nos servirán para el mejoramiento de la gestión democrática.

Para lograr la propuesta pedagógica, se debe promover un clima institucional democrático adecuado para desarrollar la creatividad, el pensamiento crítico y el liderazgo positivo.

Los principios a adoptar se deben basar en la responsabilidad social, el respeto y la solidaridad institucional en la toma de decisiones.

7. SISTEMA DE EVALUACIÓN

7.1. Evaluación del alumno. En el nivel primario la evaluación es en forma cualitativa y por trimestre, para medir el logro de capacidades, como habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes de los alumnos. El sistema de evaluación tiene diferentes tipos en su ejecución como por ejemplo la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación con participación del docente.

7.2. Evaluación del docente. La evaluación del docente se realiza con la finalidad de verificar el cumplimiento y apoyarlo en el mejoramiento de su desempeño, para lo cual se debe utilizar una ficha de seguimiento, monitoreo y acompañamiento docente.

7.3. Evaluación del Currículo. Este proceso se realizará para tener juicios válidos sobre el currículo como conjunto y sobre los elementos, procesos y sujetos que en él intervienen para tomar decisiones y desarrollar acciones de retroalimentación, teniendo en cuenta la coherencia externa e interna del trabajo curricular y se manifiesta cuando:

- Las competencias elaboradas están de acuerdo a la realidad local, regional y nacional.
- Las capacidades programadas están de acuerdo al perfil de los estudiantes.
- Las competencias y contenidos se relacionan con la identidad de la Institución Educativa, la visión y misión de PEI.
- Precisar los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.

- Utilizar la distribución adecuadamente en cada uno de procesos de la planificación educativa.

7.4. Evaluación de gestión pedagógica

- La evaluación, debe partir integrante del proceso enseñanza – aprendizaje, en nuestra Institución Educativa tendrá como función principal promover el desarrollo de nuestros educandos en concordancia con su centro de interés y capacidad.
- La evaluación inherente al educando debe constituirse en un sistema de comunicación mutua y recíproca con el objeto de identificar los problemas de aprendizaje que permitan tomar medidas correctivas.
- En nuestra propuesta pedagógica la evaluación del aprendizaje, como una de las fases del trabajo educativo en las diferentes áreas y ambientes de trabajo técnico pedagógico, permitirá recoger información acerca de los logros y dificultades que muestran nuestros educandos en el aspecto educacional.
- La evaluación en nuestra propuesta pedagógica nos permite tomar en cuenta los siguientes tipos de evaluación:
 1. Evaluación de conceptos: "El Saber".
 2. Evaluación de procedimientos: "Saber Hacer".
 3. Evaluación de Actitudes "El ser"

8. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) para la I.E. de Liclipampa, se define como un instrumento de planificación que prioriza objetivos y establece estrategias de acción institucional, su finalidad es orientar una gestión autónoma, participativa y transformadora de la Institución Educativa o Programa. Integra las dimensiones pedagógicas, Institucional, administrativa y de vinculación al entorno (MED, 2006).

De acuerdo al Art. 68° Reglamento de Gestión del Sistema Educativo D.S. N° 009-2005-ED., una de las funciones básicas de las instituciones educativas es: “Elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinente”

De acuerdo al Art. 32 del dispositivo antes mencionado, el contenido mínimo del PEI debe ser:

- Identidad de la Institución Educativa (Visión, Misión y Valores).
- Diagnóstico y conocimiento de los estudiantes a los que atiende.
- Propuesta pedagógica
- Propuesta de gestión
- Incluye criterios y procedimientos para la práctica de la ética pública y de la prevención y control de la corrupción en la Institución o Programa Educativo.

A. Lo que busca lograr el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- Definir la identidad de la institución educativa.

- Transformar y mejorar la calidad educativa.
- Compartir una visión anticipada y satisfactoria de la situación educativa que deseamos alcanzar.
- Lograr la autonomía de la institución educativa.
- Facilitar y mejorar el proceso de toma de decisiones como elemento central de la gestión integral del centro.
- Permitir la planificación estratégica a mediano y largo plazo, sí como el operativo a corto plazo.
- Responder a las necesidades de aprendizaje en función de los educandos y de las expectativas educativas de la comunidad, retroalimentando el trabajo pedagógico y administrativo.
- Promover y sostener el compromiso de los docentes y la colaboración de los padres de familia y la comunidad en los servicios de la Institución Educativa.

B. Características que presenta el Proyecto Educativo Institucional (PEI)

- **Temporalidad.** Establece objetivos para el mejoramiento de la Institución Educativa en el mediano y largo plazo.
- **Evaluación.** Facilita las medidas correctivas oportunas y de retroalimentación de las acciones y su evaluación conforme a los propósitos de la educación.
- **Demanda.** Responde a las expectativas de la comunidad en donde pertenece la Institución Educativa, a las necesidades de aprendizaje y formación de

alumnos, así como a los requerimientos del desarrollo económico y social de la región y del país.

- **Participación.** Promueve la participación y el compromiso de los docentes en su elaboración y desarrollo, así como involucrar a los padres de familia y alumnos en el enriquecimiento de la propuesta.

C. El que lidera la construcción del Proyecto Educativo Institucional. Es el Director de la Institución Educativa quien conduce el proceso de construcción del PEI y, a la vez convoca y orienta su planificación. Es el actor principal, que debe conciliar con las autoridades de la comunidad, instituciones representativas, padres de familia, docentes y trabajadores administrativos y de servicio.

D. Componentes del Proyecto Educativo Institucional. Son:

❖ **Identidad,** comprende la Misión, Visión y Valores.

- **Misión.** La Misión establece la razón de ser de la Institución Educativa. Se formula en forma explícita, los propósitos o tareas primordiales de la Institución. Implica un ejercicio destinado a delimitar el trabajo fundamental de la organización.

- **¿Quién formula la misión?**

Es responsabilidad esencial de la Dirección de la Institución.

- **¿Cómo se formula la misión?**

Es definida en un trabajo de equipo, debe ser el producto de una sesión en el marco de la formulación del plan estratégico.

- **Preguntas claves para formular la misión.**

- **Algunas características de la Misión:**

- ✓ Simple, clara directa
- ✓ Configurada hacia el futuro, a mediano o largo plazo.
- ✓ Creíble.
- ✓ Tiene alto grado de originalidad.
- ✓ Es única e inconfundible.
- ✓ Es ambiciosa e idealista pero sin dejar de ser operativa
- ✓ Debe ser revisada constantemente, cada dos o tres años.

- **Visión.** Describe la imagen de lo que deseamos y podemos ser en el futuro.; indica lo que a la organización le gustaría ser y cómo quiere ser percibida.

- **¿Cómo redactar la visión?**

- Importancia de la visión:**

- ✓ Es el marco orientador para formular estrategias y establecer objetivos a largo plazo.
- ✓ Crea un sentimiento de profundo compromiso para enfocar todo el esfuerzo hacia una imagen de futuro compartido.
- ✓ Sirve para determinar la senda más estratégica para configurar el futuro de la organización.

- **Valores o Principios Institucionales.** Son el conjunto de valores, creencias, normas que regulan e inspiran la vida institucional, por tanto constituyen la norma de vida corporativa y el soporte de la cultura institucional. Los principios y valores claros y precisos, elaborados con la participación de todo el personal deben ser conocidos, aceptados y practicados por todos en el marco de la cultura organizacional. Los Valores: Hacen que la Institución se constituya en el mayor motivo de orgullo para todos.

❖ **Diagnóstico,** es el estudio o investigación para lograr el conocimiento y comprensión de la realidad, identificando los fenómenos positivos y negativos que en ella ocurren.

- **Importancia del diagnóstico**

- ✓ Es el punto de partida de la planificación.
- ✓ Permite conocer las potencialidades y limitaciones de la realidad.
- ✓ Orienta y fundamenta las transformaciones a realizar.
- ✓ Define las relaciones con el contexto externo.

- **Pautas a seguir para la elaboración del diagnóstico.** Hay que recordar que la información que se recoja en el diagnóstico tiene que estar en función de la misión y visión que nos hemos propuesto para la Institución Educativa.

Ejemplo de Áreas temáticas o Áreas Estratégicas

- **Datos de identificación de la Institución. (Ubicación, dirección, etc.)**

- **Descripción del entorno. (Tipo de comunidad, instituciones de la localidad)**
- **Características socioeconómicas de las familias.**
- **Funcionamiento del área pedagógica.**
 - ✓ Ejecución de los programas curriculares de los diferentes niveles.
 - ✓ Enfoques de aprendizaje, metodologías de aprendizaje y enseñanza.
 - ✓ Características de los alumnos (Capacidades, habilidades, estilos de aprendizaje, ritmos de aprendizaje, entre otros.
 - ✓ Desempeño docente.
 - ✓ Porcentajes de promovidos y desaprobados por grados y áreas.
 - ✓ Evaluación del educando, tipos, instrumentos.
 - ✓ Ejecución del calendario cívico-escolar.
- **Funcionamiento del área institucional**
 - ✓ Instrumentos de gestión: Proyecto Educativo Institucional, Proyecto Curricular de la Institución, Plan Anual de Trabajo, Reglamento Interno, Informe de Gestión, etc.
 - ✓ Liderazgo del Director (ascendencia, asertividad, manejo de conflictos, toma de decisiones.)
 - ✓ Clima institucional (empatía, relaciones interpersonales, comunicación).
 - ✓ Participación de los Consejos Educativos Institucionales.

- ✓ Relaciones con los padres de familia, comunidad (Alianzas
 - ✓ Estratégicas con Organizaciones Sociales de Base, relaciones con instituciones, alcaldes, etc.).
 - ✓ Apoyo y calidad de los representantes de la comunidad en la tarea educativa.
- **Funcionamiento del área administrativa**
- ✓ Recursos:
 - ✓ Potencial humano (docentes, personal administrativo y de apoyo)
 - ✓ Infraestructura (planta física, mobiliario y equipo).
 - ✓ Financieros (presupuesto).
 - ✓ Frecuencia y calidad de la supervisión del director y de las instancias de gestión educativa descentralizada (UGEL, GR, etc.).
 - ✓ Cumplimiento de los requerimientos de información de las instancias de gestión educativa descentralizada.
- **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**
- **Ordenar la información obtenida.** Una vez obtenida la información se ordena convenientemente, para luego ser analizada aplicando la técnica FODA, la que es utilizada por ser de fácil manejo.
- **EL FODA**, matriz que sirve para identificar fortalezas y debilidades (análisis interno), así como también oportunidades y amenazas (análisis externo) para nuestra Institución Educativa.

- ✓ **Las FORTALEZAS**, son las actividades o atributos internos de la institución educativa que contribuyen y apoyan el logro de los objetivos institucionales.
- ✓ **Las DEBILIDADES**, son aquellas actividades o atributos al interior de la Institución educativa que inhiben o dificultan el éxito del logro de objetivos de la Institución.
- ✓ **Las OPORTUNIDADES**, son eventos, hechos o tendencias en el entorno de la Institución Educativa que podrían facilitar o beneficiar el desarrollo de éste si se aprovecha en forma oportuna y adecuada.
- ✓ **Las AMENAZAS**, son hechos o tendencias en el entorno de la Institución Educativa que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo.

- **Análisis del ambiente interno de la institución educativa**
- **Agrupar las fortalezas y debilidades**

Lo hacemos dentro de los siguientes aspectos:

- **Institucional.** Donde se ubican aquellas fortalezas y debilidades que tengan que ver con el proceso de planificación, dirección y organización de la Institución Educativa.
- **Pedagógico.** Se considera los aspectos relacionados con la propuesta pedagógica fundamentalmente (currículo, principios educacionales, principios psicopedagógicos, metodología de enseñanza y aprendizaje, sistema de evaluación, notariales educativos, acceso a la informática, capacidades, ritmo de aprendizaje, estilos de aprendizaje, etc.)

- **Administrativos.** Se considera todos los aspectos relacionados con el potencial humano (selección de personal, capacitación de personal, movimiento de personal), recursos financieros (presupuesto, manejo contable), otro aspecto considerado es lo relacionado a la infraestructura educativa: aulas, mobiliarios, laboratorios, , SS.HH, agua, luz, etc.

➤ **Análisis del ambiente externo de la institución educativa**

Agrupar las Oportunidades y Amenazas

Lo hacemos dentro de los siguientes aspectos:

- **Económicos.** Relacionados con el comportamiento de la economía, el flujo de dinero, bienes y servicios tanto a nivel local, regional, nacional e internacional.
- **Políticos.** Los que se refieren al uso o asignación del poder en relación con los gobiernos distritales, locales, regionales y nacionales.
- **Sociales.** Los que afectan el modo de vivir de la gente, incluso sus valores (salud, empleo, seguridad, creencias, culturas, etc.)
- **Geográficos.** Los relativos a la ubicación, espacio, relieve, clima, flora, fauna, recursos naturales, etc.
- **Tecnológicos.** Lo relacionado con el avance tecnológico de las máquinas, herramientas, procesos, materiales, informática, Internet, comunicación, etc.

- **Competitividad.** Determinado por los programas académicos y servicios, de la competencia, el mercado, calidad, servicio, etc.

Identificados dichos aspectos en forma clara y precisa se procesa la información de la misma manera como en el caso de fortalezas y debilidades.

- **Fórmulas de estrategias**

Luego de haber jerarquizado las fortalezas y debilidades (análisis interno), las oportunidades y amenazas (análisis externo), que constituyen un primer ordenamiento de los aspectos esenciales según la importancia para el éxito o fracaso de la institución, corresponde formular las estrategias.

- **¿Cómo construir nuestras estrategias?**

Para ello debemos relacionar oportunidades y amenazas, oportunidades y debilidades, preguntándonos como convertir una amenaza en oportunidad, como aprovechar una fortaleza, como anticipar el efecto de una amenaza y prevenir el efecto de una debilidad.

Las formas de construir las estrategias se realiza de acuerdo a los cruces de los aspectos, es decir, de una debilidad y oportunidad (DO), de una fortaleza y oportunidad (FO), de una fortaleza y amenaza (FA), de una debilidad y amenaza (DA).

Estas posibilidades de combinación generan las estrategias, las cuales se evidencian en el siguiente cuadro:

A estos cruces se le denomina posibilidades y éstas pueden ser:

| INTERNAS - EXTERNAS | OPORTUNIDADES | AMENAZAS |
|---------------------|------------------|-----------------|
| FORTALEZAS | Desarrollar (FO) | Mantenerse (FA) |
| DEBILIDADES | Desarrollar (DO) | Sobrevivir (DA) |

- **Posibilidades de mantenerse (FA):** Se fundamenta en el uso de fortalezas internas para evitar disminuir o eliminar el impacto de las amenazas externas.
- **Posibilidad de sobrevivir (DA):** Consiste en eliminar las debilidades internas identificadas para minimizar o evitar las amenazas externas.
- **Posibilidad de crecer (DO):** Permite mejorar una debilidad interna detectada mediante las utilizaciones efectivas de una o varias oportunidades externas.
- **Posibilidad de desarrollar (FO):** Utiliza las fortalezas internas para aprovechar las oportunidades externas.
- **Objetivo estratégico.** Es el resultado a mediano o largo plazo que una organización espera lograr para hacer real la misión y la visión de la Institución Educativa. Un objetivo es el enunciado de un estado deseado hacia el cual un proyecto, programa o plan está dirigido y significa la solución al problema identificado.
- **Características:**
 - ✓ Precisos y claros
 - ✓ Expresen resultados

- ✓ Posibles de ser medidos
- ✓ señalan el tiempo
- ✓ Pertinente al Sector
- ✓ Son factibles o realizables

- **Objetivo General.** Es un enunciado que orienta de manera global el diseño del Plan.

- **Objetivo Específico.** Es un enunciado operativo, que indica ejecución, es el desagregado del objetivo general.

❖ **Propuesta pedagógica.** Es el conjunto de definiciones sobre el proceso de aprendizaje en la Institución Educativa y los criterios comunes de acción pedagógica expresados en el currículo y en su desarrollo

- **Insumos de la propuesta pedagógica.** La construcción de la propuesta pedagógica tiene los siguientes insumos:

- ✓ La identidad que comprende la visión, de futuro, la misión institucional y los valores.
- ✓ El diagnóstico que permite identificar las fortalezas y debilidades (análisis interno) y las oportunidades y amenazas (análisis externo).

- **Lo que contiene la propuesta pedagógica.**

- ✓ Concepciones de aprendizaje y enseñanza.
- ✓ Principios educacionales.
- ✓ Principios psicopedagógicos.
- ✓ Perfiles ideales de los actores educativos: director, docentes y alumnos.

- ✓ Diversificación curricular.
- ✓ Demandas educativas
- ✓ Sistema de evaluación que adopta la institución educativa.

❖ **Propuesta de gestión.** Es el modelo y estilo de conducción, organización y funcionamiento de la institución educativa para el logro de sus objetivos institucionales. Propone modelos de gestión que respondan a la realidad, necesidades expectativas y recursos de la institución.

- **Áreas de gestión educativa.** Son: Gestión pedagógica y administrativa

□ **Gestión pedagógica.** Conjunto de actividades de conducción referidas a:

✓ **Gestión de la concepción de los Programas de educación.** Implica:

- ✎ Organizar los componentes y actividades del currículo.
- ✎ Establecer criterios para la definición y ejecución de las actividades complementarias del currículo formal.
- ✎ Definir las consecuencias educacionales de los componentes de los currículos.
- ✎ Proceder a la evaluación de la educación de los planes de estudio a los objetivos y metas educativas previstas.

✓ **Gestión del apoyo pedagógico.** Implica:

- ✎ Definir y hacer cumplir las normas de gestión pedagógica para la I.E.

- ✘ Definir criterios para la organización de las clases y elaboración de los horarios.
- ✘ Definir los principios generales de la evaluación del rendimiento escolar.
- ✘ Aprobar material educativo y didáctico y su utilización.
- ✘ Establecer de manera sistemática y permanente los estudios de innovación pedagógica y promover el intercambio de experiencias.
- ✘ Evaluar las condiciones de aplicación de las normas de orientación pedagógica.
- ✘ Opinar sobre el equilibrio y la coherencia de las soluciones Pedagógicas encontradas.
- ✓ **Gestión administrativa.** Se refiere al conjunto de funciones administrativas que debe realizar la institución educativa referida a: Planificar, organizar, dirigir, y controlar las actividades educativas.

E. Proceso para la formulación del Proyecto Educativo Institucional.

- ❖ Primera Etapa: Acciones previas:
 - La motivación, sensibilización de la comunidad educativa.
 - Conformación de un equipo coordinador.
 - Organización del equipo de trabajo.
- ❖ Segunda Etapa: Formulación del PEI.
 - Definición de la identidad de la Institución Educativa.

- Formulación del diagnóstico de la realidad de la Institución Educativa.
- Definición de objetivos estratégicos.
- Formulación de la propuesta pedagógica y propuesta de gestión.

9. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDAD | TALLER | RESPONSABLES | PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS |
|-------------------------------|---|---|---|
| Recolección de la información | Campaña de sensibilización | Autoridades de la comunidad educativa | Charlas de inducción: planificación estratégica |
| | | Personal docente y administrativo | Elaboración y publicación de carteles |
| | | Personal docente y administrativo | Elaboración de trípticos |
| | | Personal docente y administrativo | Elaboración de folleto informativo sobre aspectos de planeamiento estratégico |
| | Elaboración de encuesta diagnóstica | Director, docentes, administrativos y autoridades | Formulación de problemas, variables e indicadores |
| | | Director, docentes, administrativos y autoridades | Elaboración y validación de preguntas |
| | | Director, docentes, administrativos y autoridades | Elaboración de encuestas |
| | | Director, docentes, administrativos y autoridades | Aplicación de encuestas a padres de familia, docentes, alumnos, personal directivo, administrativos y autoridades |
| Análisis de la información | Director, docentes, administrativos y autoridades | Análisis de resultados | |
| Discusión de los resultados | Elaboración del diagnóstico | Director, docentes, administrativos y autoridades | Taller de diagnóstico (FODA, Visión, Misión y Valores) |
| | | Director, docentes, administrativos y autoridades | Elaboración de propuesta de pedagógica |
| | | Director, docentes, administrativos y autoridades | Elaboración de propuesta de gestión |
| | | Director, docentes, administrativos y autoridades | Redacción del PEI |

10. EVALUACIÓN

Para poder visualizar el impacto del proyecto, la institución deberá cuantificar, en la fase inicial cada uno de las variables según una ficha de seguimiento, según las acciones planificadas en el proyecto teniendo en cuenta la participación; incorporación de tecnologías; incorporación de conocimientos y sustentabilidad y vinculación Seguimiento y Monitoreo (SEM) del mismo de manera permanente.

CONCLUSIONES

1. Los resultados de la investigación demuestran que el nivel de participación de la APAFA en la gestión institucional de la I.E. N° 82279 Liclipampa, año 2014, se encuentran en un nivel regular. Así tenemos que en la variable 01 (Participación de APAFA), los puntos obtenidos por dimensiones, según la escala vigesimal son: D1: Participación Institucional 11,77 puntos), D2: Participación Administrativa 11.16 puntos, D3: Participación Pedagógica 11,16 puntos, D4, Participación comunitaria 12,52 y 11,94 en participación de APAFA.
2. Los resultados de la investigación demuestran que el nivel de gestión institucional es regular en la I.E. Los resultados obtenidos, por dimensiones determinan que el puntaje promedio son: D1: Participación institucional 12,29 puntos, D2: Participación Administrativa, 12,29 puntos, D3: Participación Pedagógica, 11,87 puntos, D4: participación Comunitaria, 12,29 puntos, y 12,26 puntos en Gestión Institucional.
3. Los resultados de correlación de variables demuestran que la relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional de la I. E., según el coeficiente de correlación de Pearson es de $-0,169$ con una significancia bilateral de $0,363$ demostrando que existe una relación negativa muy baja.
4. Los resultados establecidos en las tablas y gráficos determinan que la participación de la APAFA de la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, es limitada, pues no se involucran en las acciones de planificación, toma decisiones y demás acciones que demanda la gestión institucional.

SUGERENCIAS

1. Propiciar la participación activa de la APAFA y docentes a través de campañas de sensibilización sobre la importancia del PEI en el proceso de gestión institucional para propiciar el desarrollo adecuado de las actividades educativas planificadas en la Institución Educativa.
2. Al director de la Institución Educativa N° 82279 del caserío de Liclipampa que empleando la propuesta teórica en el presente trabajo de tesis, con el desarrollo de talleres de sensibilización sobre el diseño, aplicación y evaluación del PEI, se promoverá la participación de la APAFA, facilitando el conocimiento y manejo de los procesos de gestión educativa para propiciar la mejora de la Gestión Institucional que desarrolla el centro educativo.
3. A la UGEL de San Pablo desarrollar talleres de capacitación docente propiciando el uso de estrategias adecuadas sobre la elaboración del PEI. que involucre a la participación activa de los padres de familia para promover el desarrollo de la gestión institucional dentro de las instituciones educativas, ya que se fortalece el marco del buen desempeño docente y directivo en las instituciones educativas.

LISTA DE REFERENCIAS

- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público. Naciones Unidas. Chile. Tomado de: http://www.cepal.org/ilpes/publicaciones/xml/8/44008/SM_69_MA.pdf*
- AMDEPA DOCUMENTO: “*Participación de padres, madres y apoderados en el sistema educativo. Recuperado de www.amdepa@gmail.com*”
- Ander, E. (1993). *La planificación Educativa. Conceptos, métodos, estrategias y técnicas para educadores. Editorial Magisterio del Río de la Plata. Buenos Aires, Argentina.*
- Bernal, A. (2013). *Liderazgo personal y construcción de la identidad profesional del docente. Universidad de Cantabria. Santander, España.*
- Carrasco, S. (2002). *Gestión educativa y calidad de formación profesional en la facultad de educación de la UNSACA. Lima – Perú.*
- Crisologo, A. (2011). *Diccionario pedagógico. Editorial Abedul. Tercera edición. Lima – Perú.*
- Duart, J. (1999). *Teoría del desarrollo organizacional.*
- Echevarría, et. al. (2005). *Responsabilización y evaluación de la Gestión pública, (Universidad central de Venezuela).*
- Ferradas I. (2004). *Modelo de Evaluación “Calidad Educativa 2002” Para mejorar la Gestión Institucional del Colegio Particular La Inmaculada de la ciudad de Trujillo. Trujillo, Perú: Universidad Nacional de Trujillo.*
- Gálvez, J. (2013). *Métodos y técnicas de aprendizaje. Editorial Valeria. Chota-Perú.*

- García, A. (2008). *La calidad de gestión académica administrativa y el desempeño docente en la universidad de postgrado, según los estudiantes de maestría de la facultad de la UNMSM*. Lima - Perú
- García, J. (2009). *La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada, Baja California*. Instituto de investigación y desarrollo educativo. California.
- Gairin, J. (2000). *Cambio de cultura y organizaciones que aprenden*. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Huari, j. (2008). *Estilo de liderazgo y gestión institucional de los centros educativos nacionales y particulares del distrito y provincia del callao*.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2009). *¿Qué es la teoría general de sistemas? Dirección Técnica Desarrollo Informático*. infoinei@inei.gob.pe
- Jáuregui, M. (2016). *La teoría de las relaciones humanas*. Tomado de: <http://aprendiendoadministracion.com/la-teoria-las-relaciones-humanas/>
- León, R. Tejada, E. y Yataco, M. (2003). *Teoría de las Organizaciones inteligentes*. Industrial Data. Facultad de Ingeniería Industrial, UNMSM, Lima.
- Ley de APAFA N° 28628. *Regula la participación de las APAFAS en la educación básica regular*. (2005, 24 de noviembre), Ministerio de Educación. Lima.
- Ley N° 28044. *Ley general de Educación. Título IV. Comunidad Educativa* (2003, 28 de julio), Ministerio de Educación. Lima. MV Fénix. (2013). *APAFA y su reglamento*. Lima: Editorial MV Fénix.

- Macelo, W. (2008). *Gestión educativa. Universidad Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque – Perú.*
- Martiniello, M. (1999). *Participación de los padres en la educación: Hacia una taxonomía para América Latina. Harvard University. Recuperado de. <http://www.cid.harvard.edu/hiid/709.pdf>*
- Ministerio de Educación (2013). *Marco del buen desempeño docente. San Borja – Lima.*
- Ministerio de Educación. (2009). *Diseño Curricular Nacional. Lima- Perú.*
- Ministerio de educación. (2009). *Participación de Los Padres de Familia en Las Instituciones Educativas Publicas. Lima- Perú.*
- Molocho, N. (2009). *Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa UGEL N° 01. Lima.*
- Ochoa, H. et al (2012). *Taller de sensibilización sobre Proyecto educativo institucional y su efectividad en la gestión educativa. Trujillo.*
- Pérez, J. (2010). *Administración y gestión educativa desde las perspectivas de las prácticas de liderazgo y el ejercicio de los derechos humanos, en la Escuela Normal Mixta Pedro Nufio. Tomado de www : <http://postgrado.upnfm.edu.hn/r2011/6.pdf>*
- PLANGED. (1998). *“Gestión institucional y administrativa”, II Módulo, Lima, 254 pp.*
- Pozner, Pilar: *Gestión Educativa Estratégica. (2000). Módulo 2: Competencias para la profesionalización de la gestión educativa”. IIPE. Buenos Aires.*
- Sánchez, E. (2000). *Teoría del liderazgo situacional en la administración local: validez del modelo. Facultad de Psicología. Universidad de Granada, España.*

Tamariz, J. (2013). *Participación de los Padres de Familia en la Gestión Institucional* (Tesis PUCP).recuperado en:<https://www.google.com.pe/?gws-rd=cr&ei>

Tocto, M. (2014). *Participación de los padres de familia y la gestión institucional de la institución educativa N° 16467 caserío Portachuelo - San Ignacio. Perú*

UNESCO (2011). *Manual gestión para directores de instituciones educativas.*

Universidad Pedro Ruiz Gallo. (2011). *Administración y Gestión Educativa. Lambayeque.*

APÉNDICES /ANEXOS

APÉNDICE N° 1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POST GRADO
CUESTIONARIO

EDAD..... SEXO.....

I.- RECOMENDACIONES

Estimados padres de familia, se les pide leer detenidamente cada una de las interrogantes y contestar con sinceridad, ya que sus respuestas nos ayudarán a encaminar el mejoramiento de la gestión institucional en nuestro plantel.

| DIMENSIONES | Nº | INDICADORES | Siempre (4) | Casi siempre (3) | A veces (2) | Nunca (1) |
|-------------------------------------|----|--|-------------|------------------|-------------|-----------|
| Participación institucional | 1 | ¿Participa Ud. en la elaboración del proyecto educativo institucional (PEI)? | | | | |
| | 2 | ¿Se reúnen con los padres de familia y autoridades educativas para elaborar plan de trabajo de su I. E? | | | | |
| | 3 | ¿Participa activamente en las actividades programadas por su I. E? | | | | |
| | 4 | ¿Participa en la gestión de proyectos de desarrollo institucional? | | | | |
| | 5 | ¿Ayudar en el desarrollo de las actividades programadas en el PAT de su I. E? | | | | |
| Participación administrativa | 6 | ¿Participar en la elaboración y aprobación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA) de su I. E? | | | | |
| | 7 | ¿Participa en la formulación del presupuesto de tu I. E? | | | | |
| | 8 | ¿Participa en la elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF) de su I. E? | | | | |
| | 9 | ¿Utilizas estrategias para cumplir con tus responsabilidades en las comisiones que te asigna tu comunidad educativa? | | | | |
| | 10 | ¿Se organizan en comisiones de trabajo en función a las actividades establecidas en el PAT? | | | | |
| Participación pedagógica | 11 | ¿Apoya en la gestión de materiales educativos para sus hijos? | | | | |
| | 12 | ¿Participa activamente en la ambientación de las aulas? | | | | |
| | 13 | ¿Participa en la gestión de los procesos de aprendizaje de tus hijos? | | | | |

| | | | | | | |
|----------------------------------|----|---|--|--|--|--|
| | 14 | ¿Participas en las reuniones de los comités de aula programando actividades de apoyo a los aprendizajes de tus hijos? | | | | |
| | 15 | ¿Te reúnes con tus docentes para programar proyectos de innovación y renovación pedagógica? | | | | |
| Participación comunitaria | 16 | ¿Participas en las reuniones convocadas por la comunidad para establecer acciones en bien de tu I. E? | | | | |
| | 17 | ¿Participas de las charlas educativas programadas por tu comunidad? | | | | |
| | 18 | ¿Te reúnes con las autoridades para planificar acciones que contribuyan al desarrollo de tu I. E? | | | | |
| | 19 | ¿Participas voluntariamente en las actividades que desarrolla tu comunidad? | | | | |
| | 20 | ¿Lideras comisiones de trabajo en el desarrollo de las actividades cívicas de tu comunidad e I. E? | | | | |

APÉNDICE N° 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA ESCUELA DE POST GRADO CUESTIONARIO

EDAD.....

SEXO.....

I. RECOMENDACIONES

Estimado(a) docentes, se les pide leer detenidamente cada una de las interrogantes y contestar con sinceridad, ya que sus respuestas nos ayudarán a encaminar el mejoramiento de la gestión institucional en nuestro plantel.

DIMENSIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL

1. ¿Diagnostican las necesidades de aprendizaje de la población escolar de su I. E?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
2. ¿Jerarquizan la atención a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
3. ¿Establecen alternativas de solución a los problemas de aprendizaje de los estudiantes?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
4. ¿Establecen la visión y misión del Proyecto educativo Institucional en función al tipo de estudiante a formar dentro de su I. E?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
5. ¿Elaboran su propuesta pedagógica priorizando la atención de su población escolar?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca

DIMENSIÓN FUTURO INSTITUCIONAL

6. ¿Establecen objetivos estratégicos para alcanzar la visión del PEI en el tiempo establecido?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
7. ¿El Plan Anual de Trabajo consolida el desarrollo progresivo de las actividades establecidas en el PEI?
a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca

8. ¿Participan en la gestión del PEI, del PCI y los Planes de Mejora continua involucrándose en equipos de trabajo?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
9. ¿Desarrollan individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
10. ¿Comparte con las familias de sus estudiantes, autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico y da cuenta del avances y resultados?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca

DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN ACTIVA

11. ¿Fomentan respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
12. ¿Integran críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
13. ¿Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional en concordancia con sus necesidades, la de los estudiantes y las de la escuela?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
14. ¿Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional dentro del trabajo profesional?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
15. ¿Actúas de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelves problemas prácticos y normativos de la vida escolar?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca

DIMENSIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

16. ¿Utiliza diversos métodos y técnicas que permitan evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca

17. ¿Elaboras instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
18. ¿Sistematizan los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
19. ¿Evalúan los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca
20. Comparten oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunales, para generar compromisos?
- a. Siempre b. Casi siempre c. A veces d. Nunca

APÉNDICE N° 3

TABLA N° 01

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN DE LA APAFA DE LA I.E. N° 82279
DEL CASERÍO LICLIPAMPA, AÑO 2014

| N° | Participación institucional | | | | | | PUNTAJE | Participación administrativa | | | | | | PUNTAJE | Participación pedagógica | | | | | | PUNTAJE | Participación comunitaria | | | | | | PUNTAJE | PARTICIPACIÓN DE LA APAFA |
|----|---|---|--|--|---|--|---------|--|---|--|---|---|---|---------|---|---|---|---|--|---|---------|--|---|---|----|----|--|---------|---------------------------|
| | ¿Participa Ud en la elaboración del proyecto educativo institucional (PEI)? | ¿Se reúnen con los padres de familia y autoridades educativas para elaborar plan de trabajo de su I.E.? | ¿Participa activamente en las actividades programadas por su I.E.? | ¿Participa en la gestión de proyectos de desarrollo institucional? | ¿Ayudar en el desarrollo de las actividades programadas en el PAT de su I.E.? | ¿Participa en la elaboración y aprobación del texto único de procedimientos administrativos (TUPA) de su I.E.? | | ¿Participa en la formulación del presupuesto de tu I.E.? | ¿Participa en la elaboración del Manual de Organización y Funciones (MOF) de su I.E.? | ¿Utilizas estrategias para cumplir con tus responsabilidades en las comisiones que te asigna tu comunidad educativa? | ¿Se organizan en comisiones de trabajo en función a las actividades establecidas en el PAT? | ¿Ayuda en la gestión de materiales educativos para sus hijos? | ¿Participa activamente en la ambientación de las aulas? | | ¿Participa en la gestión de los procesos de aprendizaje de los hijos? | ¿Participas en las reuniones de los comités de aula programando actividades de apoyo a los aprendizajes de tus hijos? | ¿Te reúnes con tus docentes para programar proyectos de innovación y renovación pedagógica? | ¿Participas en las reuniones convocadas por la comunidad para establecer acciones en programas de de las charlas educativas programadas por tu comunidad? | ¿Te reúnes con las autoridades para planificar acciones que contribuyan al desarrollo de tu I.E. | ¿Participas voluntariamente en las actividades que desarrolla tu comunidad? | | ¿Lideras comisiones de trabajo en el desarrollo de las actividades cívicas de tu comunidad I.E.? | | | | | | | |
| 1 | 1 | 2 | 3 | 4 | 3 | 13 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 11 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 13 | 13 | | | |
| 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 13 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 11 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 13 | 13 | | | |
| 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 4 | 13 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 12 | 13 | | | |
| 4 | 2 | 1 | 3 | 4 | 1 | 11 | 1 | 1 | 3 | 4 | 4 | 13 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 16 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 13 | | | |
| 5 | 2 | 2 | 1 | 1 | 1 | 7 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 13 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 15 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 12 | | | |
| 6 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 2 | 1 | 1 | 3 | 2 | 9 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 14 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 11 | | | |
| 7 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 4 | 2 | 2 | 1 | 2 | 11 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 15 | 13 | | | |
| 8 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 8 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 13 | 12 | | | |
| 9 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 12 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 12 | | | |
| 10 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 8 | 1 | 2 | 2 | 1 | 2 | 8 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 9 | | | |
| 11 | 3 | 2 | 3 | 1 | 1 | 10 | 1 | 3 | 3 | 2 | 2 | 11 | 1 | 2 | 3 | 4 | 3 | 13 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 12 | | | |
| 12 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 3 | 2 | 2 | 3 | 13 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 | 13 | | | |
| 13 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 15 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 11 | 13 | | | |
| 14 | 4 | 4 | 3 | 1 | 4 | 16 | 1 | 3 | 2 | 3 | 3 | 12 | 4 | 1 | 3 | 2 | 1 | 11 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 12 | | | |
| 15 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 13 | 2 | 2 | 3 | 1 | 2 | 10 | 2 | 3 | 2 | 2 | 1 | 10 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 14 | 12 | | | |
| 16 | 2 | 2 | 4 | 3 | 3 | 14 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 2 | 11 | 11 | | | |
| 17 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 2 | 3 | 3 | 1 | 2 | 11 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 11 | | | |
| 18 | 2 | 4 | 3 | 2 | 3 | 14 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 13 | 13 | | | |
| 19 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 12 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 10 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 12 | | | |
| 20 | 1 | 3 | 2 | 1 | 2 | 9 | 2 | 1 | 2 | 1 | 1 | 7 | 1 | 3 | 2 | 2 | 2 | 10 | 3 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 15 | 10 | | | |
| 21 | 2 | 3 | 3 | 2 | 4 | 14 | 1 | 2 | 3 | 4 | 3 | 13 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 13 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | 13 | | | |
| 22 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 3 | 4 | 2 | 3 | 15 | 3 | 3 | 4 | 2 | 2 | 14 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 11 | 13 | | | |
| 23 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 2 | 2 | 4 | 3 | 4 | 15 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 14 | 14 | | | |
| 24 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 14 | 1 | 1 | 2 | 2 | 1 | 7 | 2 | 2 | 3 | 4 | 2 | 13 | 2 | 2 | 1 | 3 | 3 | 3 | 11 | 11 | | | |
| 25 | 2 | 2 | 3 | 4 | 4 | 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 1 | 17 | 4 | 2 | 2 | 2 | 1 | 11 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 12 | 14 | | | |
| 26 | 3 | 2 | 4 | 3 | 2 | 14 | 1 | 1 | 1 | 2 | 2 | 7 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 13 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 13 | 12 | | | |
| 27 | 1 | 3 | 3 | 2 | 1 | 10 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 4 | 2 | 2 | 1 | 2 | 11 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 2 | 12 | 11 | | | |
| 28 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 1 | 2 | 2 | 3 | 1 | 9 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 2 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 14 | 12 | | | |
| 29 | 3 | 1 | 2 | 3 | 3 | 12 | 1 | 1 | 3 | 2 | 3 | 10 | 4 | 2 | 3 | 3 | 3 | 15 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 12 | | | |
| 30 | 1 | 1 | 4 | 1 | 2 | 9 | 2 | 1 | 1 | 2 | 2 | 8 | 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 10 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 10 | | | |
| 31 | 3 | 2 | 2 | 1 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 1 | 1 | 1 | 2 | 7 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 11 | 9 | | | |

Fuente: Cuestionario aplicado a padres de familia y docentes.

APÉNDICE N° 4

TABLA N° 01

RESULTADOS LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA I. E. N° 82279 DEL CASERÍO LICLIPAMPA, AÑO 2014.

| N° | DIMENSIÓN ANÁLISIS SITUACIONAL | | | | | | PUNTAJE | DIMENSIÓN FUTURO INSTITUCIONAL | | | | | | PUNTAJE | DIMENSIÓN PARTICIPACIÓN ACTIVA | | | | | | PUNTAJE | DIMENSIÓN EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO | | | | | | PUNTAJE | GESTIÓN INSTITUCIONAL |
|----|---|---|---|---|--|--|---------|---|--|--|--|--|---|---------|---|---|--|---|---|--|---------|--|---|----|----|--|--|---------|-----------------------|
| | ¿Diagnostican las necesidades de aprendizaje de la población escolar de su I. E.? | ¿Jerarizan la atención a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes? | ¿Establecen alternativas de solución a los problemas de aprendizaje de los estudiantes? | ¿Establecen la visión y misión del Proyecto educativo Institucional en función al tipo de estudiante a formar dentro de su I. E.? | ¿Elaboran su propuesta pedagógica priorizando la atención de su población escolar? | ¿Establecen objetivos estratégicos para alcanzar la visión del PEI en el tiempo establecido? | | ¿El Plan Anual de Trabajo consolida el desarrollo progresivo de las actividades establecidas en el PEI? | ¿Participan en la gestión del PEI, del PCI y los Planes de Mejora continua involucrándose en equipos de trabajo? | ¿Desarrollan individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejoras de la calidad del servicio educativo? | ¿Comparte con las familias de sus estudiantes autoridades locales y de la comunidad, los retos de su trabajo pedagógico y da cuenta de los avances y resultados? | ¿Fomentan respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes? | ¿Integran críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno? | | ¿Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional en concordancia con sus necesidades, la de los estudiantes y las de la escuela? | ¿Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional dentro del trabajo profesional? | ¿Actúa de acuerdo con los principios de la ética profesional docente y resuelve problemas prácticos y normativos de la vida escolar? | ¿Utiliza diversos métodos y técnicas que permitan evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados? | ¿Elabora instrumentos válidos para evaluar el avance y logros en el aprendizaje individual y grupal de los estudiantes? | ¿Sistematizan los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna? | | ¿Evalúan los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos superando prácticas de abuso de poder? | ¿Comparten oportunamente los resultados de la evaluación con los estudiantes, sus familias y autoridades educativas y comunitarias para generar | | | | | | |
| 1 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 2 | 2 | 2 | 3 | 11 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 11 | 12 | | | | |
| 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 1 | 2 | 3 | 11 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 11 | 12 | | | | | |
| 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 12 | | | | | |
| 4 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 2 | 14 | 13 | | | | | |
| 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 2 | 2 | 2 | 3 | 11 | 2 | 2 | 1 | 2 | 2 | 9 | 11 | | | | | |
| 6 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 2 | 3 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 13 | | | | | |
| 7 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 15 | 2 | 3 | 3 | 3 | 4 | 15 | 2 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 14 | | | | | |
| 8 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 2 | 4 | 14 | 1 | 2 | 2 | 3 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 12 | | | | | |
| 9 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 13 | | | | | |
| 10 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 3 | 3 | 2 | 13 | 12 | | | | | |
| 11 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | 13 | | | | | |
| 12 | 2 | 4 | 3 | 3 | 3 | 15 | 3 | 3 | 3 | 4 | 2 | 15 | 1 | 2 | 3 | 3 | 11 | 2 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 13 | | | | | |
| 13 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 12 | | | | | |
| 14 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 3 | 4 | 3 | 2 | 15 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 12 | | | | | |
| 15 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 3 | 3 | 3 | 2 | 3 | 14 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 4 | 3 | 3 | 3 | 2 | 15 | 13 | | | | | |
| 16 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 11 | 2 | 2 | 1 | 3 | 3 | 11 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 4 | 2 | 2 | 2 | 3 | 13 | 11 | | | | | |
| 17 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 2 | 3 | 3 | 2 | 3 | 13 | 13 | | | | | |
| 18 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 13 | 2 | 2 | 3 | 3 | 3 | 13 | 3 | 4 | 2 | 3 | 14 | 3 | 2 | 2 | 2 | 3 | 12 | 13 | | | | | |
| 19 | 2 | 1 | 3 | 2 | 3 | 11 | 2 | 3 | 2 | 1 | 2 | 10 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 3 | 2 | 13 | 12 | | | | | |
| 20 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 3 | 2 | 4 | 2 | 3 | 14 | 2 | 4 | 3 | 3 | 15 | 14 | | | | | |
| 21 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 10 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 11 | | | | | |
| 22 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 12 | | | | | |
| 23 | 3 | 3 | 2 | 3 | 1 | 12 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 3 | 2 | 3 | 3 | 3 | 14 | 12 | | | | | |
| 24 | 2 | 2 | 2 | 2 | 2 | 10 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 11 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 1 | 2 | 2 | 11 | 11 | | | | | |
| 25 | 3 | 1 | 3 | 2 | 2 | 11 | 3 | 2 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 1 | 2 | 9 | 2 | 2 | 2 | 3 | 3 | 12 | 11 | | | | | |
| 26 | 3 | 2 | 2 | 3 | 2 | 12 | 2 | 2 | 2 | 2 | 3 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 3 | 2 | 2 | 13 | 12 | | | | | |
| 27 | 2 | 3 | 3 | 3 | 2 | 13 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | 15 | 13 | | | | | |
| 28 | 3 | 3 | 2 | 3 | 3 | 14 | 2 | 3 | 2 | 3 | 3 | 13 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 2 | 2 | 1 | 2 | 3 | 10 | 12 | | | | | |
| 29 | 2 | 3 | 2 | 2 | 2 | 11 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 11 | 2 | 2 | 3 | 2 | 11 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 11 | | | | | |
| 30 | 2 | 3 | 3 | 2 | 2 | 12 | 2 | 2 | 3 | 2 | 2 | 11 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 2 | 3 | 2 | 3 | 13 | 12 | | | | | | |
| 31 | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 13 | 2 | 3 | 2 | 2 | 3 | 12 | 3 | 3 | 2 | 13 | 2 | 3 | 2 | 3 | 2 | 12 | 13 | | | | | | |

Fuente: cuestionario aplicado a padres de familia y docente

APÉNDICE 05

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO DEL PROYECTO: Participación de la APAFA y la gestión Institucional en la Institución Educativa N° 82279 del caserío Liclipampa, año 2014.

Línea de Investigación: Gestión de liderazgo, cultura y clima Institucional. **Eje Temático:** Impacto de la participación de las APAFAS en la gestión institucional.

| PROBLEMA | OBJETIVO | HIPÓTESIS | VARIABLES/DIMENSIONES INDICADORES | METODOLOGÍA |
|--|---|---|--|---|
| <p>PROBLEMA CENTRAL: ¿Cuál es la relación entre la participación de la APAFA ya gestión institucional de la I.E N° 82279, en el año 2014?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cuál es el nivel de participación de la APAFA de la I.E. N° 82279 DEL caserío Liclipampa, el año 2014?</p> <p>¿Cuál es el nivel de gestión institucional de la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, el año 2014?</p> <p>¿Cuál es el nivel de relación entre la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, el año 2014?</p> | <p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre la participación de la APAFA y la gestión Institucional en la I.E. N° 82279, el año 2014.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS: O1. Identificar el nivel de participación de la APAFA en la gestión Institucional de la I.E. N° 82279 - Liclipampa, el año 2014. O2. Diagnosticar el nivel de gestión Institucional de la I.E. N° 82279 – Liclipampa, el año 2014. O3. Establecer la relación entre el nivel de eficacia de participación de la APAFA y el nivel de gestión Institucional en la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.</p> | <p>HIPÓTESIS CENTRAL: Existe una relación significativamente limitada entre la participación de la APAFA y la gestión institucional en la I.E. N° 82279- Liclipampa, el año 2014.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: H1: El nivel de participación de APAFA de la I.E. N° 82279 del caserío Liclipampa, es negativa. H2: El nivel de gestión institucional de la I.E. N° de 82279 del caserío Liclipampa, es inadecuada. H3: El nivel de relación entre la participación de la APAFA y la gestión Institucional de la I.E. N° 82279- Liclipampa, es baja.</p> | <p>V. 1: Participación de la APAFA. DIMENSIONES - Participación institucional . Puntualidad . Coordinación. . Comunicación. - Participación Institucional. . Organización. . Participación. . Compromiso. - Participación Pedagógica. . Colaboración colaborativa. - Participación Comunitaria.</p> <p>V. 2: Gestión Institucional. DIMENSIONES - Análisis situacional. . Libertad. . Conducta. - Futuro Institucional. . Oportunidades. . Trabajo en equipo.</p> | <p>1. Tipo de estudio o investigación: No experimental “Cuantitativo Descriptivo correlacional”</p> <p>2. Unidad de observación. UO 1 = Padres de familia de la I.E. N° 82279- Liclipampa. UO 2 = Docentes de la I.E. N° 82279- Liclipampa.</p> <p>3. Unidad de análisis: UA 1 = Participación de APAFA. UA 2 = Gestión Institucional.</p> <p>4. Diseño de la investigación: Se utilizará el diseño descriptivo correlacional.</p> <p>Grupo de observación: esquema</p> <p>M = Representa al universo de la muestra de estudio Ox = Representa los datos de las dimensiones del acompañamiento pedagógico. Oy = Representa los datos de las</p> |

| | <p>O4. Elaborar una propuesta teórica para sensibilizar la participación de la APAFA para mejorar la gestión institucional en la I.E. N° 82279 –Liclipampa, el año 2014.</p> | | <p>- Participación Activa.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Participación. . Comunicación. <p>- Evaluación y seguimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> . Desarrollo profesional. . Cultura. . Liderazgo. | <p>Dimensiones del desempeño docente. r = Indica el grado de relación entre ambas variables</p> <p>Universo Muestra: 25 padres de familia 06 profesores</p> <p>5. Fuentes. Citas.</p> <p>5.1. Bibliográficas: Reglamentos, Decretos.</p> <p>5.2. Páginas de internet, tesis.</p> <p>6.- Técnicas. Observaciones las que servirán para recoger información y contrastar resultados obtenidos.</p> <p>Instrumentos:</p> <table border="1" data-bbox="1637 700 2074 828"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Técnica</th> <th>Instrumento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>V 1</td> <td>Observación</td> <td>Cuestionario</td> </tr> <tr> <td>V 2</td> <td>Observación</td> <td>Cuestionario</td> </tr> </tbody> </table> | Variables | Técnica | Instrumento | V 1 | Observación | Cuestionario | V 2 | Observación | Cuestionario |
|-----------|---|--------------|---|--|-----------|---------|-------------|-----|-------------|--------------|-----|-------------|--------------|
| Variables | Técnica | Instrumento | | | | | | | | | | | |
| V 1 | Observación | Cuestionario | | | | | | | | | | | |
| V 2 | Observación | Cuestionario | | | | | | | | | | | |

MAESTRANTE: Juan Vargas Arribasplata.